

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Redacción: MADRID, B. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

PROBLEMAS FUNDAMENTALES

Servicios públicos

De todos los hechos, aun de los que nos parecen más contrarios a la normalidad de la vida, cabe deducir altas enseñanzas, y una de las que hicieron en tiempos más patentes las huelgas fué la necesidad absoluta de socializar ciertos servicios, especialmente aquellos que se refieren a las públicas comunicaciones.

He dicho socializar; la verdadera palabra es nacionalizar. Durante muchos años han venido aduciendo los más peregrinos argumentos en contra de la propiedad del Estado; en España la obra de la desamortización no reconoció otro principio inspirador que el individualismo abstracto, que, definiendo la sociedad como un compuesto atómico, sin otra realidad que la que le prestaban los individuos, consideraba a éstos como únicos y exclusivos sujetos de Derecho, y, por lo tanto, los solos capaces de propiedad. El Derecho romano informaba todas nuestras leyes y concedía al propietario, no ya la facultad de disponer de su propiedad en vida y aun para después de la muerte, sino el «us abutendi», que, pese a los comentaristas benévolos, no pudo ser sino, como literalmente expresa su denominación, la absurda facultad de abusar.

Ha sido preciso que los intereses colectivos hayan adquirido el desarrollo que iniciaron la moderna industria y el auge de la vida de relación, para que la idea de la propiedad, como un concepto limitado, se haya abierto camino, hasta el punto de que el principio de la propiedad común de la tierra, que tanto alarmó en tiempos de Carlos Marx, sea ya universalmente admitido en principio y para que las facultades omnímodas del poseedor, hayan encontrado su límite en la máxima expuesta por D'Aguanno en «La reforma integral». El propietario no puede dejar abandonada su propiedad o hacer de ella un uso que no responda al interés colectivo. Es difícil que nadie se atreva ya a oponer a esta máxima una observación seria.

Pero no basta semejante limitación. Hay casos en que el interés general demanda que la propiedad pase a ser del Estado. Tal es el fundamento de la expropiación por causa de utilidad pública.

El Estado debe poseer, porque es un sujeto de Derecho, una verdadera persona. (Giner: «La persona social.») Y de hecho posee. Los mismos tributos no van siendo sino una reivindicación de dominio. Cuando necesita una cosa para cumplir sus fines, la expropiar. Primeramente se limitó a expropiar la propiedad inmueble; hoy la hace con la mueble, como mucho antes de la gran guerra (después, no hay que hablar, pues están a la orden del día las incautaciones, requisiciones, etc.) se dictó ya en Italia la ley de 1 de Octubre de 1873, que inició este género de expropiación. No ya el ganado necesario al Ejército; sino todos los bienes que hoy Cimbali juzga expropiables, lo fueron en principio por la ciudad leal.

Una de las propiedades que, según unánime censura, deben ser del Estado es la de las vías y medios de comunicación. En todas partes la socialización de los ferrocarriles, comunicaciones marítimas y fluviales, Correos, Telégrafos, Teléfonos y Radiotelegrafía se considera necesidad urgente. Algunos Estados alemanes han llevado a cabo tal propósito. El interés nacional es anterior al privado. Los juristas italianos, que son los que más han avanzado en los modernos derroteros, no discrepan de esta opinión. (Bugni, Luciani, Zilimo, Cogliolo, etc.)

Únicamente en España parece desconocerse la importancia de las comunicaciones, al extremo de que en la vieja legislación fueron confiadas siempre las nuevas a particulares Empresas, de lo cual dan testimonio la radiotelegrafía y la telefonía interurbana. Se comprende que los ferrocarriles actuales, consiguientemente al amparo de una vieja legislación, y en virtud de un contrato legal, s'gan pertenecien-

do a particulares Empresas. Lo que no se explica es que se construya un solo kilómetro nuevo sin hacerse por cuenta del Estado, como es absurdo que se inaugure una sola línea de tranvías sin ser por cuenta del Municipio. Las comunicaciones revisten interés general, y es funesto que la menor huelga pueda interrumpir el tráfico y paralice el comercio y la vida toda, cuando las cuestiones que en ella se ventilan pertenecen únicamente a Empresas y a obreros.

Un Estado que no dispusiera de las comunicaciones y que abandonara a Empresas particulares servicios tan importantes, pudiera llegar a encontrarse a merced de los acontecimientos. Pero no se ha querido ver la relación de la sociología con el nuevo Derecho civil. «Hoy no se habla ya—escribió el ilustre catedrático de Sevilla D. Federico Castejón («Las nuevas direcciones del Derecho civil») del Derecho ni del individuo, sino del Derecho y de la sociedad, y las relaciones de las ciencias que se ocupan de ellos son tan íntimas, que se ha hablado (Menger) de la unificación de las mismas.»

Un estudio más detenido requiere el concepto de la propiedad y de su transformación evolutiva. Lo expuesto basta para apuntar que ni un respeto supersticioso a la propiedad particular ni un equivocado concepto de la posesión en virtud de un contrato, debe impedir a los Gobiernos el propósito firme de nacionalizar algunas propiedades. Entre ellas hay que pensar si se encontrarán definitivamente la tierra y los grandes instrumentos de cultivo y de producción. Desde luego, lo están el servicio de ferrocarriles y las comunicaciones de todo género, que no pueden quedar expuestas y sometidas a intereses que no sean los de la nación soberana.

ANTONIO ZOZAYA

EL DECRETO DE HOY

Una disposición y una nota oficiosa referentes al Cuerpo de Artillería

El decreto

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto:

Exposición

Señor: Creyó el Gobierno con ciega fe que la benevolencia que aconsejó a V. M. como final de los deplorables acontecimientos del año 1926, en relación con la conducta de la oficialidad del Arma de Artillería entonces, a la que V. M. dió acogida tan magnánima, sería calmante de pasiones y vigoroso germen de cordialidades de ellos para con el Poder público, el Alto Mando, sus propios jefes, sus camaradas de las otras Armas y Cuerpos y, principalmente, con la sociedad española, desasosegada, inquieta y temerosa ante la actitud de un fuerte núcleo de jefes y oficiales, que obligados a ser sostén de la paz y tranquilidad pública, la vienen urbande y constituyen vivo propicio al cultivo de todas las rebeldeas. Seguro es que no todo el cuadro de jefes y oficiales de la Escala activa del Arma de Artillería siente, piensa, ni obra así; pero ni por excepción se ha recogido hasta ahora y de modo público una voz gallarda que llame a la realidad y emienda, en tono de mando o de compañerismo, a los que, más obedecidos y contumaces, están dando un constante y disolvente ejemplo de pernicioso indisciplina, que, o se ataja de una vez, o dentro de poco será tarde, porque su propagación conducirá al frecuente motín militar y a la anarquía social, que la insensatez de los ofuscados los inclina cada día más a alianzas y contubernios de carácter peligrosísimo, como si hubieran olvidado las virtudes y principios de honor que constituyeron siempre su gloriosa tradición.

No es momento, señor, de escribir mucho ante casos y cosas que V. M. conoce y toda España comenta, avergonzada y dolorida, y que ya, desgraciadamente, han pasado las fronteras, sino de requerir del elevado ánimo de vuestra majestad, ante la salud de la patria en peligro, aprobación completa para las medidas que el Gobierno le propone en el presente real decreto, aprobado en Consejo de ministros.

Madrid, 19 de Febrero de 1929. Señor, a los pies de vuestra majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real decreto

De acuerdo con mi Consejo de ministros y a propuesta del presidente del mismo.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería se considerarán provisionalmente paisanos, a partir de la publicación de este real decreto en la «Gaceta» de Madrid, sin derecho a haber activo ni pasivo alguno, al uso de uniforme ni carnet militar, mientras no sean de nuevo reintegrados al Ejército.

Art. 2.º El ministro de la Gobernación deberá fijar residencia, para la que habrán de salir en el término de las veinticuatro horas siguientes a recibir la orden correspondiente, a los que, según datos que posea y los que le co-

munique el ministro del Ejército, justifiquen esta providencia.

Art. 3.º De todos los cuerpos armados, centros, dependencias, parques y talleres se hará cargo la autoridad militar de la región en que radiquen, substituyendo los mandos en la medida estrictamente necesaria para no interrumpir la función con jefes y oficiales de otras armas o cuerpos, continuando destinados en ellos y ejerciendo sus funciones el personal de la escala de reserva, clases de segunda categoría y auxiliares, maestros y obreros, procurando que no se irroguen más perjuicios que los inevitables derivados de la aplicación de la letra y espíritu de este real decreto. En la Academia de Artillería se suspenderán las clases y se licenciarán los alumnos hasta ser llamados nuevamente a incorporarse, no pudiendo vestir de uniforme durante este tiempo.

Art. 4.º Antes del día 1.º de Junio se habrá ultimado la reorganización del Arma de Artillería, y sus cuadros y plantillas de mando habrán de prestar juramento de fidelidad y obediencia inequívoca y sin reserva, por su fe y por su honor, a la patria, representada por la bandera, al rey y al Gobierno constituido y de un modo concreto y categórico al actual, contra el que se ha procedido sediciosamente. Todos los que aspiren a reintegrarse en ella lo han de solicitar por escrito, consignándolo así de modo expreso y literal en las instancias de reintegro que deben elevar a su majestad por conducto de los gobernadores, comandantes militares y capitanes generales, que las cursarán con la mayor urgencia, informadas con arreglo a las instrucciones telegráficas que recibirán del ministro del Ejército. Estas instancias podrán presentarse desde la publicación del presente real decreto.

Art. 5.º Los jefes y oficiales de la escala activa que sean admitidos de nuevo a formar parte del Arma tendrán derecho a percibir los sueldos devengados durante su separación provisional, y los que se confirmen en sus actuales destinos, las demás obvenções que les correspondan. Los no admitidos serán clasificados, salvo resolución distinta, emanada de providencia judicial o gubernativa, con el haber pasivo que les corresponda.

Art. 6.º Se hace excepción de las anteriores disposiciones para todo el personal de jefes y oficiales de la escala activa de Artillería destinado en Marruecos, Baleares y las dos provincias canarias; para los que estén desempeñando destinos de carácter civil u otros especiales o sean ayudantes de campo u oficiales a las órdenes.

Art. 7.º Por los ministerios del Ejército y Gobernación se dictarán las disposiciones para el inmediato cumplimiento de las de este real decreto y cumplir las que juzgen precisas.

Art. 8.º Sobre la aplicación de este real decreto no se admitirá recurso alguno que no sea el de súplica ante el Consejo de ministros.

Dado en Palacio a diecinueve de Feb. de 1929. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por: Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escorialza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

Alfonso. — El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Nota oficiosa

El real decreto que firmó ayer su majestad y hoy publica la «Gaceta» obedece al propósito del Gobierno de llevar a cabo de modo rápido la depuración del personal de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, eliminando de ella con carácter definitivo a cuantos se han señalado por su exaltación y contumacia en el mantenimiento del estado de latente indisciplina, que viene turbando la tranquilidad pública, con peligroso riesgo de quebranto de esta virtud, mantenida ejemplarmente hasta ahora por el resto del Ejército en todas sus jerarquías y clases.

El breve preámbulo que precede al real decreto dice lo bastante para que el país comprenda la justificación de las medidas que su articulado dicta.

El Gobierno no ha perdido aún por completo su fe en las cualidades y comprensión de la oficialidad del Arma de Artillería, y espera que los muchos que se han acercado a protestar de la conducta inculcable de los camaradas que en corto número, abrogándose su representación, los coacciona en nombre de un mal entendido compañerismo, que ha venido a ser compañerismo para la delincuencia, tendrán el valor cívico y personal de obrar sólo con arreglo a los dictados de su conciencia, que no pueden ser otros que los del patriotismo y la fidelidad jurada, y se apresurarán a solicitar el reintegro en el Arma en que, con arreglo a esta disposición, son baja provisionalmente. No se trata de hacer cálculos mercantiles sobre el porvenir que se asegura o el presente que se sacrifica, sino de definirse honradamente y dar ejemplo, redimiendo por un acto de neta y obligada virtud militar la pasada ofuscación o flaqueza de cada uno y sus deplorables consecuencias para el prestigio colectivo y la tranquilidad pública.

No se ventila ahora, en este pleito que data de medio siglo atrás, ninguna espiritualidad ni convicción, pues en régimen de ascensos por elección, se ha ido suprimiendo para todos la concesión de empleos por méritos de guerra, mucho más allá de lo que nunca pidieran los partidarios de la escala cerrada. Se pugna sólo por el mantenimiento de un inadmisibles régimen de privilegios que hizo siempre de esta colectividad un poder autónomo en frente de los Gobiernos, de los mismos ministros de la Guerra, que, débiles, los consideraron como coto cerrado a sus intervenciones. Tal terquedad y ofuscación chocaron con un Gobierno a quien su propio predominante carácter militar y más que nada, el concepto de su dignidad, condujeron a la necesidad de unificar la legislación para todos, rechazando el supuesto de desconianza en su justicia, que proceder de otra manera hubiera significado admitir.

Así planteada la cuestión, y resultado del único modo que permitía la necesidad de velar por la disciplina militar, una amplísima amnistía abrió el camino de la subordinación al mando que en milicia es preclara e in substitible virtud, y poner digno fin al semisecular problema. Desgraciadamente no ha sido así y el mal ha retonado con injertos de política y brotes de bolcheviquismo, infiriendo a la Nación daño difícilmente reparable. Esta grave recaída exige tratamiento más riguroso, y aparte el que con estricta legalidad e inequívoca firmeza se aplique en los casos de que conocen los jueces y tribunales militares, el Arma toda ha de ser objeto de una depuración minuciosa, dejando fuera y apartados de contacto con ella a todos los que tanto han prostituido lo que era galardón y esencia de su espíritu y virtudes.

Para los políticos y agitadores que han pretendido aprovechar pa-

ra el logro de sus ambiciones o satisfacción de sus pasiones el estado de ofuscación de parte de una colectividad militar; para los artilleros encañados en el servicio que no han interpuesto su seriedad, prestigio y experiencia en defensa del buen nombre del arma y de la tranquilidad pública reservada, sin duda, la opinión pública sus más severos juicios.

En cuanto a la situación del Gobierno, será cada día más fuerte, cuanto mayores sean las dificultades que se ofrezcan a su gestión. Vino al Poder para despejar el horizonte de los nubarrones que lo oscurecían, y cree haber logrado mantener limpia y clara la atmósfera durante cinco años, y se propone volverlo a lograr con la mayor rapidez y energía. Sólo al finar en la misión que se ha impuesto de instaurar un régimen constitucional de tipo republicano, avalado por un sincero plebiscito y dentro de un ambiente de activo, pero pacífico y ordenado ejercicio de la ciudadanía, declinará ante el país y el rey los poderes que de ambos tiene recibidos, y que considera ratificados con la mayor precisión en estos días difíciles, y someterá el examen completo de su gestión al juicio del primer Parlamento constitucional que funcione. Para ese venturoso día, las grandes Exposiciones estarán clausuradas, la Hacienda pública habrá consolidado con la liquidación del presupuesto del 29-30 y la presentación del 31-32, su actual grado de prosperidad, hasta el punto, posiblemente, de que en este último y sucesivos figuren comprendidas todas las obligaciones restantes del presupuesto extraordinario, hasta su total inversión; obras públicas hoy en ejecución podrán completarse y rendir; la disciplina social y militar se habrán curado de la aguda enfermedad transitoria que actualmente sufren, y el país habrá recuperado ante la opinión mundial el buen concepto de que disfrutaba hasta los días anteriores a estas turbulencias. La Dictadura española, como sus hermanas las de Italia, Portugal, Chile y otras, conoce sus deberes y está dispuesta a cumplirlos antes que degradar con flaquezas la gloriosa misión que la ha correspondido en el histórico correr de la vida nacional. Con no ser mucho lo acaecido hasta ahora, hubiera bastado para hacer caer a cualquier Gobierno distinto del nuestro, reempeñándose el tortuoso camino de intrigas y claudicaciones que a tanto desprestigio y de desconcierto llevó al país. Dios no ha de permitir que por esta vez vuelvan las cosas a ser así.

Unas últimas palabras de cordial exhortación a los artilleros que se encuentren limpios de pecado: Comprende el Gobierno el dolor que les producirá la medida de verse separados de su Arma, mando y destinos unos meses, acaso unos días, para algunos sólo unas horas; pero la ha creído indispensable para tonificar a la opinión que se juzga indefensa ante una ola de indisciplina y rebeldía, requiriendo la reafirmación precisa y pública de fidelidad al Poder y a los que lo ejercen. Cree que los que por su fe y por su honor así lo juren y prometan por escrito, serán los primeros a impedir en lo futuro todo acto o conversación que entibale la doctrina militar, y que, rompiendo los lazos de compañerismo nocivo, los atarán cada día más fuertes entre ellos mismos, ya purificados por la visión del daño inferido a la patria y por el sincero y leal sacrificio de amor propio que para remediarlo la ofrendan al someterse íntegramente a los mandatos de este real decreto, y con los demás camaradas del Ejército, tan prudentes y ejemplares en estas difíciles circunstancias.

Así, pues, el Gobierno sinceramente desea y espera poner fin al caótico estado de la oficialidad de Artillería, aplicando para ello graduales medidas de indispensable rigor; pero antes de nada, apelando al espíritu ciudadano y militar de ella y requiriéndola a que ofrezcan al Poder público y se ofrezcan a ellos mismos, sin reservas ni desleales intenciones, el cumplimiento exacto de sus deberes para con la Patria, el rey y el Gobierno.

Ateniado contra el cónsul de Polonia en París

París, 19.—Un súbdito polaco ha agredido al cónsul general de su país, por motivos que hasta ahora se desconocen. El cónsul resultó ileso. El agresor ha sido detenido.

DON QUIJOTE Y EL CID

LAS SIETE LLAVES DE COSTA

Dos símbolos nacionales: la Mancha y Castilla. La Mancha es Don Quijote. Castilla es el Cid. Símbolos que tienen una misma raíz: arábica caballerescas, como esos árboles de troncos recios, intrajadizos y distintos, con dos sombras diferentes y una raíz única esparcida en lo profundo de la tierra. Símbolos líricos y profundos, que se proyectan en todo el área nacional, y bajo los cuales un pueblo, fatigado de lucha secular, tendiese, perezooso y durmiente, en el reparo de sus fuerzas o en el renunciamiento de la actividad. Sobrevino la incertidumbre. Y entonces se escuchó la voz dolorida y tonante de Joaquín Costa.

Mejor que acento de una voz, fué el restallar de un látigo. Mas el pueblo no despertaba a la realidad. Continuaba soñando. Sueños de hidalgo, sueño de epopeya, sueño de un pasado que se atravesó en la senda de nuestro destino. Y Costa, avizorando tras del sueño la inercia, tras la inercia la parálisis, tras la parálisis la estéril realidad de los pueblos amenazados de la desaparición. Y culpando de este acabamiento a los símbolos líricos, maníacos de grandezas, se irguió en la adusta Peña de Graus y recetó, como terapéutica definitiva, echar siete llaves al sepulcro del Cid.

El rebafío, flagelado por la vehementemente imprecación del pastor, aceptó el remedio. Era preciso echar siete llaves al sepulcro del Cid; era preciso olvidar los símbolos nacionales, amortajar al Cid, enterrar a Don Quijote, derribar el manicomio. Y sobre las ruinas levantar los nuevos símbolos, preconizados, como un apoteagma mesiánico, por Joaquín Costa: «La despensa y la escuela.»

Estaba bien, el había de recogerse el sentido reformador de la imprecación costista. Bien estaba que la quimera de Argamasilla y la caballerescas acometividad de Burgos plasmasen en un acto feudo de contrición, pensando en la redención económica, conseguida con la despensa repleta, y en la redención espiritual, lograda con la escuela. Bien estaba que colocásemos en la urna funeraria el Romance y el libro de Caballería. Pero a título de no inyectar toda una ideología histórica en el vientre de Sancho Panza. Un Sancho Panza incapaz, siquiera, de cabalgar en el rucio. Y esto sucedió, y nos quedamos con el Cid encerrado bajo siete llaves, con la despensa vacía y la escuela cerrada. Ni quimeras, ni Romancero, ni esfuerzo muscular, ni aliento de cultura. Nada. Algo peor que nada. Sancho, tendido a la sombra de un perpetuo desprezear del egoísmo. Era un caso de muchas grandezas, sin los deslumbramientos de una magnífica puesta de sol.

Únicamente de vez en vez sonaba una protesta o una estrofa, esperando con un noble resurgir de tantos ideales muertos. Era un discurso, una arenga, un gesto hidalgo, un ademán caballeresco, un libro... Ahora le ha tocado su momento a un libro cuya portada dice: «Don Quijote y el Cid», y en el cual la pluma lírica de Angel Dotor ha llenado trescientas páginas con una evolución briosas a las quimeras desvanecidas y a los ideales desaparecidos. Y el recuerdo desdenuado por el desapoderado egoísmo del primer cuarto del siglo XX, resurge como una glorificación.

Cálida literatura evocadora, recorta, en las planicies de la Mancha y de las pardas llanuras castellanas, las siluetas de Don Quijote y del Cid, encuadradas por tirra donde el genio de Cervantes escribió su obra inmortal, y por la que surgieron los conquistadores de otros mundos. La Mancha, es decir, la ruta caballerescas que encuentra al Toboso glorificado por Cervantes, patria de Dulcinea, de Quijano el Bueno, el Cura, Sansón Carrasco, estepa manchega acreedora del monumento al manco inmortal; Campo de Criptana, el de los molinos de

viento, donde sólo quedan vestigios llevados a la vida del arte por la soberana fantasía creadora del primero de nuestros escritores; Argamasilla, con su ergástula celebérrima; Ruidera, con su cueva de Montesinos; el viejo castillo de Rocafredda...

Y Castilla, la de los dilatados horizontes, de los grandes destinos, de las proezas heroicas, que sabe guerrear con el Cid y escribir la tragedia reivindicadora de los Comenures; que tiene timbres gloriosos en Toledo, la monumental; en Avila, cuna de Santa Teresa; en Burgos, la del Romancero; en Salamanca, la sabia; en Ciudad Real, la ilustre; en Sorbia, la de los linajes; Cuellar, que nos habla de D. Alvaro de Luna, y Chinchilla de su prosapia, y Medina de las poéticas piedras milenarias, y el Monasterio del Párral, y el de Silos, y los famosos castillos de leyenda.

En ese fondo destacan las figuras de Don Quijote y el Cid, erigidos en sus armaduras, camino adelante, a la conquista del porvenir, desbridadas las almas en un arrobamiento de ideales.

También Costa, el de la testa bíblica y las barbas apostólicas, con cerebro nutrido y firme, revestido de la armadura del saber, también va detrás del ideal. Don Quijote marcha por su ruta manchega; el Cid trota por la ruta castellana; Costa se clausura en el Alto Aragón, y lanza una protesta con modulaciones almogávares. Hay que proceder al derribo. La oligarquía, el caciquismo, el latifundio, la tierra seca, las almas infecundas, las instituciones decrepitas, el campesino analfabeto e inculto, la desigualdad social, todo eso es pedruscos de las viejas fortalezas, derivaciones de una organización secular, basada en quimeras y ensueños, signos de la manía de grandezas que desamueblaron la casa solariega, depauperando y aniquilando la raza, y Costa difunde su programa económico, social y político. Es un ideal, el nuevo ideal que nutrirá los estómagos y los cerebros, abriendo la despensa y la escuela, curando la locura de Don Quijote y enterrando al Cid.

Las nuevas gentes le escucharon absortas, cual a un nuevo Cristo; pero así como los falsos creyentes adoptaron la doctrina cristiana para bastardearla, los falsos regeneradores adoptaron el programa costista para corromperlo. Sancho prefirió la despensa y desdenuó la escuela, ocasionando un doctrinarismo que exalta el principio económico, quedándose con la despensa como lógica y práctica solución de la vida nacional, para llegar a la fatidica conclusión de que la independencia económica es el verdadero y único camino de la libertad y del resurgimiento patrio. Y hemos olvidado a Don Quijote y enterrado al Cid, levantando un altar al egoísmo, que conduce a los pueblos a la indiferencia. La indiferencia que encoge los hombros en un gesto colectivo, entre cobarde y rapaz y plebeo, provocando la inercia.

Y así el pueblo español ha quedado inerte, inerrante, en un quietismo de faquir, en una renuncia de toda su historia; estado patológico que precisa curar. Para lograrlo se necesita una nueva revelación del programa costista integral, y también levantar un poco la losa del sepulcro del Cid y erigir el monumento a Don Quijote, como espuela de las almas dormidas. Cada libro, cada discurso, cada artículo, cada impulso que tienda a levantar los símbolos de la idealidad humana y a sacudir la modorra del pesimismo, encendiendo los faros de la ciudadanía; todo lo que contribuya a reavivar la fe en los destinos nacionales y de la raza, creará un viento, que sólo del ideal dimana. Oligamos los sanos y grotescos consejos de Sancho; pero no abandonemos a Don Quijote en el éxodo de su locura hidalga y caballerescas.

DARIO PERRZ

VIDA DEPORTIVA

BALONPIE

Una circular de la Nacional

La Federación Española ha enviado a los Clubs que forman parte de la Liga la siguiente circular:

«Primero. El Club que se retire de un campeonato o competición nacional por puntos, avisándolo con una anticipación de diez días a la de la primera fecha del calendario, quedará eliminado de la competición correspondiente; no podrá jugar al año venidero más que en la competición de categoría inmediatamente inferior, y será castigado con multa equivalente al triple de la cuota fija que le corresponda como miembro en propiedad de la Federación. Caso de no serlo, se adoptará como tipo la cuota del Club propietario que satisfaga la misma.

Segundo. La retirada de un Club en cualquier otro caso, después de celebrado el sorteo de competición, llevará aparejada, además de las sanciones del número anterior, a excepción de la multa, que será la que resulte de multiplicar el tipo de cuota por el número de partidos que faltan jugar fuera de su campo al Club de que se trate, sin perjuicio de lo dispuesto en el número siguiente, si ha lugar a ello.

Tercero. El Club que habiendo jugado el partido de primera vuelta en su campo no devolviera la visita al contrario, perderá toda su puntuación, que no contará en la de los demás; quedará incurso en multa equivalente al décuplo del tipo de su cuota y vendrá obligado a satisfacer al Club perjudicado una indemnización equivalente en pesetas al número de espectadores que correspondan a la cabida total del campo de éste, siempre que se haya anunciado al contrario su incomparación con una anticipación mínima de diez días. No avisando con la anticipación señalada, la indemnización al Club contrario será doble.

Cuarto. Un Club no podrá ceder a otro los puntos de uno solo de los partidos que deba jugar con otro; pero sí podrá ceder los de ambos antes de jugarse el primero, quedando, no obstante, obligado a abonar al otro Club una indemnización equivalente a la mitad de la que se fija en el número anterior, según medie o no el aviso previo que allí se fija.

Si la cesión fuese recíproca, por así acordarlo ambos Clubs interesados, cada uno perderá la puntuación del que le correspondiera jugar en campo ajeno.

Un Club quedará exento de satisfacer indemnización al otro en caso de ceder los puntos siempre que haya dado previamente lugar a un acuerdo del Comité ejecutivo en que así se declare, independientemente de la sanción que se le hubiere impuesto.

Quinto. Los Clubs que por retirada o cesión de puntos den lugar a la no celebración de partidos de campeonato, vendrán obligados a satisfacer a la Federación como pena accesoria la cuota que a esta correspondiera percibir de haberse celebrado dichos partidos.

Sexto. Los Clubs vienen obligados a presentar en los partidos de competición nacional su primer equipo titular, salvo casos de fuerza mayor. La presentación de un equipo notoriamente inferior al titular será castigada con multa equivalente a la cuota federativa que correspondiese al Club culpable multiplicada por el número de jugadores no alineados sin causa justificada.

Estas disposiciones de la Nacional no logran conformidad absoluta. Hay Federaciones, como la Vizcaína y la Guipuzcoana, que ya han manifestado su protesta sobre el punto cuarto, el que per-

mite la retirada de la competición oficial. Y los Clubs solventes, los que ante todo ponen su deportividad, se aprestan a deslindar firmemente los campos, y algunos, como el Madrid, ha dicho que no permitirá sean maltratados los derechos del público ni engañada la afición con un campeonato puramente nominal.

Veremos lo que resuelven los delegados de la Unión de Clubs. Pero se nos antoja que también la Nacional ha de decir algo, sobre todo a la vista de aquellos acuerdos. La última palabra no puede ser la circular transcrita.

Después será la hora de nuestro comentario. Claro, diáfano, con la franqueza que nos es habitual. Así les diremos a los lectores lo que pensamos sobre ciertas actitudes. Que nunca nos hemos mordido la lengua, ni mucho menos tenemos por qué callar...

Golburu, lesionado

Zaragoza, 19.—En el partido jugado el domingo entre el Zaragoza y el Osasuna de Pamplona resultó gravemente lesionado el jugador del Osasuna Severiano de Golburu, que sufrió la dislocación de un tobillo y una distensión muscular. Tardará bastante tiempo en volver a jugar.

Francia vence a Luxemburgo
Burdeos, 19.—En el parque de Sport de Burdeos se celebró el partido internacional entre el equipo B de Francia y la selección de Luxemburgo.

Los franceses dominaron a sus rivales, consiguiendo el triunfo por cinco goals contra tres.

PEDESTRISMO

El campeonato andaluz

Sevilla, 19.—El domingo se corrió el campeonato andaluz de cross sobre un recorrido de unos siete kilómetros aproximadamente. Participaron 25 corredores de los 43 inscritos, clasificándose todos.

La lucha por equipos estuvo reducida al Sevilla y Betis, que se disputaron arduamente el triunfo. La clasificación fue la siguiente:

- 1.º José Rodríguez Fernández, del Santiponce Veloz Club, en 23 minutos, campeón de Andalucía.
- 2.º Pachón, del R. Betis.
- 3.º Cárdenas, independiente.
- 4.º Espinés, del Sevilla F. C.
- 5.º Villalba, ídem.
- 6.º Díaz Valera, del R. Betis.
- 7.º Zabala, del Sevilla.

A continuación entraron Herreiros, Orozco y Soria, del Sevilla; Garrido, del Betis; López, del Sevilla, hasta 25 clasificados.

La clasificación por equipos de cinco corredores fue como sigue: Sevilla F. C.: 3, 4, 5, 7, 8; total, 27 puntos.

Betis: 2, 6, 11, 14, 15; total, 48 puntos.

El Sevilla es por cuarta vez campeón por equipos.

Los siete primeros clasificados formarán el equipo de la Federación Andaluza que participará en el cross nacional.

PUGILATO

Triunfo de un chileno

Nueva York, 19.—El boxeador chileno Estanislao Loyza ha obtenido la victoria por un amplio margen de puntos en un combate celebrado anoche en esta ciudad contra Augie Pisano. El combate fué a diez asaltos.

La lucha fué reñidísima. Loyza derribó a tierra tres veces a Pisano en los dos primeros asaltos.

ALPINISMO

Los españoles en el Extranjero

En los concursos internacionales de esquí recientemente celebrados en Superbagnères por la Federación Francesa de Esquí, han participado en representación de España Manuel Pina, de la Sociedad Peñalara, y José María Guñera, del Centro Excursionista de Cataluña, consiguiendo clasificarse en todas las pruebas en que tomaron parte, en dura lucha con excelentes esquiadores franceses, checos y yugoslavos.

En el concurso de conjunto Copa

de Francia, Manuel Pina se clasificó el séptimo en la carrera de 45 kilómetros; José María Guñera, 22 en la de 18, y Manuel Pina en el concurso de saltos, el 16, entre una treintena de participantes.

En el concurso de slalom, Manuel Pina se clasificó el décimo entre cuarenta concursantes, sin ninguna falta, y José María Guñera el 22.

Estas noticias han sido recibidas con gran júbilo entre los alpinistas madrileños, que esperaban con interés el resultado de concursos de tal importancia.

CICLISMO

Nueva Directiva

La U. V. E. ha designado a la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Emilio Guiseris; vicepresidente, D. Santiago Riesgo; secretario, D. José Lozano; tesorero, D. Patricio Cuesta; vocales: D. Enrique Pizarro, D. Joaquín Quirós y D. S. Jiménez.

LEVANTE

La muerte del médico de Ayora
Valencia, 19.—En la Audiencia ha continuado el juicio por el asesinato del médico de Ayora, practicándose la prueba médica, que resultó importante. Los peritos informaron sobre la posición y distancia en que se hallaban los protagonistas para determinar si concurrió alevosía.

El doctor Arroyo, discrepando de sus compañeros, mantuvo que los disparos se hicieron a distancia, por no aparecer las ropas de la víctima chamuscadas ni heridas con tatuaje, producido por la pólvora en disparos a quemarropa. Dedució, por la trayectoria de las balas, que el interface y la agresora se hallaban en el mismo plano.

Desfilaron varios testigos.

Ecós de Moraleda

El padre de una alumna de la Escuela Normal ha denunciado al gobernador que la regente, señora García Castro, obliga a las discípulas a la lectura del «Pantagrúel», de Rabelais, cuyo texto, a su juicio, es impropio para señoritas.

El gobernador ha dado cuenta al rector de la Universidad.

Maestro de canto, fallecido

Valencia, 19.—Ha fallecido el maestro de canto D. Lamberto Alonso, profesor del Conservatorio. Fué también notable pintor, obteniendo medallas en las Exposiciones.

Según manifestaciones de los hijos de la víctima, la muerte de su madre la llevó a cabo un hermano de éstos, llamado José Gómez, de treinta años, el cual, en un acceso de locura, y armado de un garrote, la emprendió a golpes con su madre hasta dejarla muerta.

Los hermanos del parricida manifestaron que no pudieron evitar la agresión por encontrarse en otras habitaciones, oyendo cuando oyeron los gritos de su madre, consiguiendo solamente sujetar al agresor después de consumado el hecho.

En la casa se personó el Juzgado, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El parricida, José Gómez, estuvo hace pocos días en Santa María de Tena (Galicia), de cuya población era maestro de escuela.

El mencionado José sufría manía persecutoria, debido a lo cual hace pocos días regresó a esta ciudad, instalándose en casa de su madre, la cual vivía en compañía de tres hijos más.

Durante la breve estancia en casa de su madre se produjeron violentas discusiones con ésta.

Esta mañana se reprodujo una disputa, a consecuencia de la cual, y en la forma que ya hemos relatado, penetró armado de un grueso garrote en la habitación donde estaba su madre. Los otros hermanos, al ver la actitud del parricida, huyeron de la casa con objeto de pedir auxilio a los vecinos, y la madre intentó lo mismo al darse cuenta de la actitud de su hijo; pero éste cerró la puerta, impidiéndola la salida y matándola.

Los guardias que acudieron se vieron precisados a derribar la puerta para penetrar en la habitación, entregándose el parricida. Este ha relatado ante la Policía los hechos en la forma descripta y diciendo que a su madre la consideraba como a una bruja.

El parricida se muestra muy arrepenido y llora amargamente. A última hora, desde la Jefatura Superior de Policía, donde fué conducido primeramente, ha sido trasladado al Juzgado, donde ha quedado incomunicado en un calabozo.

Es la opinión general que los autores del robo conocían bien donde se guardaban los objetos que se llevaron los ladrones.

Hasta ahora los cacos no han sido detenidos y el vecindario se interesa vivamente por el descubrimiento del escandaloso robo.

En Sede, lugar cercano a El Ferrol, vive un honrado matrimonio de labradores, padres de una agraciada joven.

Esta fué a una parroquia próxima con objeto de cobrar el importe de la venta de una ternera. Como llegaba la noche y la muchacha no regresaba, sus padres salieron en su busca, hallándola atada a un árbol y gravemente herida.

La muchacha dijo que, cuando se dirigió a su casa, tres portu-

La Libertad

LIRICOS

La nave anclada

Nave anclada en la tranquilla
Viejo navío para siempre anclado,
¡Quién cómo tú al arribo de su última jornada
pudiera en quieta paz soñar con
[su pasado]

Con tus audaces velas recogidas
mira, el mar que a tus costados
[llega].
Sólo tu alma remonta las ondas
[conocidas]
y sobre la amplitud del mar azul
[navega].

Tus jarrias fueron musical cor-
[daje]
donde el viento pisó sus melodías,
cuando ante tu bauprés se erguía
[el oleaje]
que en cascadas de espuma a tu
[paso partía].

Viviste siempre sobre el mar so-
[laro],
dejando tras de ti blancas estelas,
Las más bellas auroras coronaron
[de oro]
la nerviosa amplitud de tus auda-
[ces velas].
Soñaste errar como un bajel pi-
[rrata],
ansioso de botín y de pillaje,
y en el mágico ensueño de las no-
[ches de plata],
bajo un pabellón negro lanzarte al
[abordaje].

Navío anclado en la tranquilla
[ruda].
¿Para qué soñar más, viejo navío?
Tu alma es sólo el recuerdo de tu
[última jornada]
que cruza como un rayo de sol
[sobre tu hastío].

JOSE MARIA PLATERO

EL CRIMEN DE UN LOCO

Mata a su madre a garrotazos
Barcelona, 19.—En la casa número 3 de la calle de Portugalete se ha desarrollado esta mañana un suceso que ha emocionado al vecindario.

Los vecinos de dicha casa oyeron gritos, que partían del piso tercero, puerta primera, y al acudir algunas personas encontraron a una mujer, llamada Paz Hernández, de setenta años, viuda, en medio de un charco de sangre.

Según manifestaciones de los hijos de la víctima, la muerte de su madre la llevó a cabo un hermano de éstos, llamado José Gómez, de treinta años, el cual, en un acceso de locura, y armado de un garrote, la emprendió a golpes con su madre hasta dejarla muerta.

Los hermanos del parricida manifestaron que no pudieron evitar la agresión por encontrarse en otras habitaciones, oyendo cuando oyeron los gritos de su madre, consiguiendo solamente sujetar al agresor después de consumado el hecho.

En la casa se personó el Juzgado, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El parricida, José Gómez, estuvo hace pocos días en Santa María de Tena (Galicia), de cuya población era maestro de escuela.

El mencionado José sufría manía persecutoria, debido a lo cual hace pocos días regresó a esta ciudad, instalándose en casa de su madre, la cual vivía en compañía de tres hijos más.

Durante la breve estancia en casa de su madre se produjeron violentas discusiones con ésta.

Esta mañana se reprodujo una disputa, a consecuencia de la cual, y en la forma que ya hemos relatado, penetró armado de un grueso garrote en la habitación donde estaba su madre. Los otros hermanos, al ver la actitud del parricida, huyeron de la casa con objeto de pedir auxilio a los vecinos, y la madre intentó lo mismo al darse cuenta de la actitud de su hijo; pero éste cerró la puerta, impidiéndola la salida y matándola.

Los guardias que acudieron se vieron precisados a derribar la puerta para penetrar en la habitación, entregándose el parricida. Este ha relatado ante la Policía los hechos en la forma descripta y diciendo que a su madre la consideraba como a una bruja.

El parricida se muestra muy arrepenido y llora amargamente. A última hora, desde la Jefatura Superior de Policía, donde fué conducido primeramente, ha sido trasladado al Juzgado, donde ha quedado incomunicado en un calabozo.

Es la opinión general que los autores del robo conocían bien donde se guardaban los objetos que se llevaron los ladrones.

Hasta ahora los cacos no han sido detenidos y el vecindario se interesa vivamente por el descubrimiento del escandaloso robo.

En Sede, lugar cercano a El Ferrol, vive un honrado matrimonio de labradores, padres de una agraciada joven.

Esta fué a una parroquia próxima con objeto de cobrar el importe de la venta de una ternera. Como llegaba la noche y la muchacha no regresaba, sus padres salieron en su busca, hallándola atada a un árbol y gravemente herida.

La muchacha dijo que, cuando se dirigió a su casa, tres portu-

Las autoridades locales cumplimentaron a los ilustres viajeros.

Amaina el temporal

Santander, 19.—Ha amainado el temporal que venía desarrollándose en esta costa.

Algunas embarcaciones de pescadores se han echado al mar, habiendo también abandonado el puerto todas las barcas osieras que entraron de arribada, incluso el remolcador de guerra francés «Séminal», que marchó con rumbo a Dakar.

Siete heridos en un vuelco
Segovia, 19.—A las seis de la tarde el automóvil de línea de Cantalejo, conducido por Saturnino Navajo, volcó a seis kilómetros de Segovia, cayendo por un terraplén y dando la vuelta de campana.

Resultaron herido gravemente el párroco de Turgano, D. Plácido González Mateos, y menos graves, Pedro Sanz Santos, de Cantalejo; Angel de la Hoz, de Segovia; Juan Velasco, de San Cristóbal; María Morales, de Cantalejo; Juana Rodrigo, de Sebulcoo, y el conductor.

Empréstito para Toledo
Toledo, 19.—Una Comisión del Ayuntamiento marchó esta tarde a Madrid para gestionar un empréstito de tres millones de pesetas destinado a reformas urbanas.

La nueva y cuádruple Academia italiana
Roma, 19.—La «Gazzetta Ufficiale» publica el estatuto de la Academia de Italia, creada por el «duce». En el estatuto se indica el papel de la nueva institución y la labor que sus miembros tendrán que desempeñar.

La Academia se dedicará, ante todo, al estudio y a la discusión de los problemas más importantes concernientes a las ciencias, a la literatura y a las artes.

Estará obligada a publicar el resultado de sus trabajos y a difundir sus publicaciones en Italia y en el Extranjero.

Los sabios, literatos y artistas que no pertenezcan a la Academia podrán útilmente colaborar al buen éxito de su obra y obtener indemnizaciones y bolsas de viaje para realizar investigaciones científicas y cumplir misiones de estudio.

La Academia se divide en cuatro ramas: Ciencias morales e históricas, Ciencias físicas, Ciencias matemáticas y naturales y Letras y artes.

Tendrá un presidente, cuatro vicepresidentes, un secretario y un administrador, que constituirán el Consejo académico, renovable cada cinco años. Constará de 40 miembros, nombrados por el rey a propuesta del jefe del Gobierno. Su primer presidente será el Sr. Tomaso Tittoni, ex presidente del Senado y dos veces ministro de Negocios extranjeros antes del advenimiento del fascismo.

EL VOTO FEMENINO EN FRANCIA
París, 19.—Un Tribunal soviético, en Erivan (Armenia), ha condenado a muerte a cinco campesinos por haber asesinado al presidente del Soviet local.

Los restos de Bruce
Moscú, 19.—En la iglesia luterana de Moscú se han descubierto los restos del amigo de Pedro el Grande, el gran matemático Bruce, y de su esposa. A los esqueletos estaban adheridos trozos de las mortajas. Los cráneos y los restos de tela han sido transferidos al Museo. Bruce fué el que en 1709 hizo el primer calendario ruso.

En honor de los aviadores rusos
Moscú, 19.—La Dirección de la Aeronáutica de la Unión de Repúblicas socialistas soviéticas ha festejado con un gran banquete a los cinco aviadores Semenov, Soravratz, Baranov, Slepnev y Levchenko, que con un sexto aviador, Chuknovsky, actualmente en Italia, tienen entre los seis en su activo un recorrido aéreo de 300.000 kilómetros.

El apoyo financiero a la Industria
Moscú, 19.—El Consejo Supremo de la Economía nacional ha decidido que los diferentes Sindicatos industriales tendrán que sacar de sus recursos la suma total de 120 millones de rublos, con objeto de reducir en igual suma las cantidades adelantadas a la industria por el Banco de Estado.

Por otra parte, el Consejo de los comisarios del pueblo ha aprobado el plan de ayuda financiera a la industria para el ejercicio 1928-29. El importe de los créditos asciende a 1.659 millones de rublos.

Satanás como nuevo
Moscú, 19.—Hace algún tiempo un loco rompió a martillazos la célebre estatua de Vrubol «Satanás». El escultor Krostovski, después de un largo trabajo, ha conseguido reconstruir dicha estatua, que estaba rota en 40 pedruzcos.

El pacto rusopolaco
Moscú, 19.—La ratificación del protocolo Litvinoff para la inmediata entrada en vigor del Pacto Kellogg entre Rusia y Polonia ha comenzado ya a dar sus frutos. Como resultado de la mejora en las relaciones diplomáticas entre los dos países, consecuencia de la firma del documento, se ha concertado un cambio de prisioneros políticos.

Se desmiente la noticia de que los Soviets hayan acordado la reducción de sus fuerzas militares.

guses, después de abusar de ella bárbaramente, le robaron el dinero, amarrándole luego a un árbol.

La Guardia civil busca a los autores del salvaje atentado.

El nuevo Ayuntamiento
La Coruña, 19.—Ayer celebró sesión plena el Ayuntamiento para proceder a su constitución.

Después de un discurso del gobernador civil se procedió a la elección de alcalde, resultando elegido D. José Viñes Gilmet, y a la de ocho tenientes de alcalde, que fueron los Sres. Fernández Diéguez, Sanz Martínez, Brafas Fernández, Rodríguez Riviero, Mateo Marmoles, Yáñez Orjales, García Ibarra e Izquierdo y Vivas.

Se eligieron concejales jurados a los Sres. García Rodríguez, Lozano Araujo, García Vaquero y Pardo Molina.

Los médicos no pudieron hacer más que certificar su defunción, manifestando los citados obreros que creían que su compañero había muerto a consecuencia de las coces que le propinó una caballería.

Los facultativos no encontraron en la víctima ninguna huella que acreditara la veracidad de la citada versión, por lo que se ordenó la detención de los mencionados obreros hasta que se aclarase los sucesos.

El pabellón de Colombia
París, 19.—El comisario general de Colombia en la Exposición de Sevilla, D. José Valderrama, saldrá hoy de esta capital para España con objeto de dirigir los trabajos del pabellón colombiano de Sevilla.

Los vecinos de la calle de Argumosa interesan de la autoridad municipal ordene o disponga se libren los árboles de dicha calle de la mucha leña seca que tienen y que amenaza con la desaparición del arbolado.

Asimismo, y con este motivo, ruegan al señor teniente alcalde del distrito del Hospital un poco más de policía urbana, que brilla por su ausencia, cual lo demuestra el aspecto poco recomendable que ofrece la calle a su entrada por la de Valencia, donde existen solares mal vallados, otro sin vallar y unos famosos columpios que interceptan la acera, obligando al forzoso tránsito de peatones por medio de la calzada.

Como en este mundo todo tiene arreglo (es cuestión de paciencia), esperan los vecinos que, una vez terminada una obra en construcción (también vigiladísima por las autoridades), mejorará todo el aspecto de la calle, hoy bastante deficientes.—Amando Serrano.

Con barro y sin agua
El trozo de la calle de las Delicias comprendido entre el paseo del mismo nombre y la calle del General Lacy está completamente intranquil por el mucho barro que tiene, y si el temporal de lluvias se recrudece los vecinos no podrán salir de sus casas.

Además hay una fuente en la esquina que se halla en tan malas condiciones, que es inservible. Para dar al resorte que produce la corriente se precisa tener unos músculos de bronce. ¡Da lástima ver a las mujeres hacer esfuerzos inauditos y tener por fin que marcharse con las vasijas vacías!

¿No podrían las autoridades municipales remediar estos abandonos en beneficio del vecindario?

Una Casa de socorro con pocos médicos
—Mamuel Caballero Molina—nos escribe para decirnos que en la Casa de socorro de Carabanchel Bajo hay sólo un médico para atender a los enfermos repentinos que se presentan a consulta. El otro día nuestro comunicante encontró en el benéfico establecimiento solamente al practicante, y al preguntar por el doctor, aquél manifestó que «se hallaba asistiendo a un enfermo grave de su familia». Muy justo y muy humano. ¿Pero es que sólo hay un médico para todo el pueblo de Carabanchel? De este modo el vecindario no está atendido, y son unos cuantos miles de almas.

Provincias Vascongadas
Una mujer ahogada
Bilbao, 19.—Al tratar de coger un cubo que se le cayó al río Mollinedo, resbaló y cayó al agua, pereciendo ahogada, Agustina Martín, de cincuenta años, siendo arrastrado el cadáver hasta Aletu, donde fué hallado por la Guardia civil de aquel puesto.

¿Guidad de los niños!
En Ondárroa, jugando en unas escalerillas de piedra, se cayó la niña María Luisa Jáuregui, resultando con la fractura del cráneo y falleciendo instantáneamente.

El monumento a María Cristina
La suscripción para el monumento a doña María Cristina se eleva a 270.000 pesetas.

La Vejez del Marino
Se celebró en el teatro Victoria Eugenia la función de homenaje a la Vejez del Marino, que constituyó un gran éxito.

UNA PREGUNTA, LECTOR

¿Qué vió usted ayer?

¡Ya lo sabíamos!

Un lector de LA LIBERTAD nos escribe para quejarse de que los ciudadanos han dado en la manía de hacer aguas menores en las esquinas de las casas, y nos pone como ejemplo la de nuestra casa. Tiene razón nuestro amable comunicante. Ya en otra ocasión nos quejamos al teniente alcalde del distrito, y no nos hizo caso. Es vergonzoso que en una calle como la de la Madera, no muy ancha, en pleno día, personas que por su edad debían guardar algún respeto a la moral y salud pública, se pongan a hacer aguas menores sin reparo alguno.

Claro está que es justo consignar que van desapareciendo los mingitorios públicos y que en casos de «apuro» los peatones no reparan en nada para saciar una necesidad fisiológica.

Los urinarios de la Puerta del Sol
Un suscriptor nos escribe para denunciarnos que los retretes públicos de la Puerta del Sol—en los que el servicio es gratuito—están completamente abandonados. No existe percha para colgar el abrigo o dejar el sombrero, ni pestillo para cerrar la puerta. En el primer caso hay que dejar la prenda en el suelo, con el peligro de mancharse, y en el segundo, sufrir las molestias de los que esperan.

¡No por ser gratuito el servicio debe abandonarse el cuidado y conservación de los retretes! Todos contribuimos a las cargas del Municipio, y lo menos que podemos pedir es consideración para todos los ciudadanos.

La calle de Argumosa
Los vecinos de la calle de Argumosa interesan de la autoridad municipal ordene o disponga se libren los árboles de dicha calle de la mucha leña seca que tienen y que amenaza con la desaparición del arbolado.

Asimismo, y con este motivo, ruegan al señor teniente alcalde del distrito del Hospital un poco más de policía urbana, que brilla por su ausencia, cual lo demuestra el aspecto poco recomendable que ofrece la calle a su entrada por la de Valencia, donde existen solares mal vallados, otro sin vallar y unos famosos columpios que interceptan la acera, obligando al forzoso tránsito de peatones por medio de la calzada.

Como en este mundo todo tiene arreglo (es cuestión de paciencia), esperan los vecinos que, una vez terminada una obra en construcción (también vigiladísima por las autoridades), mejorará todo el aspecto de la calle, hoy bastante deficientes.—Amando Serrano.

Con barro y sin agua
El trozo de la calle de las Delicias comprendido entre el paseo del mismo nombre y la calle del General Lacy está completamente intranquil por el mucho barro que tiene, y si el temporal de lluvias se recrudece los vecinos no podrán salir de sus casas.

Además hay una fuente en la esquina que se halla en tan malas condiciones, que es inservible. Para dar al resorte que produce la corriente se precisa tener unos músculos de bronce. ¡Da lástima ver a las mujeres hacer esfuerzos inauditos y tener por fin que marcharse con las vasijas vacías!

¿No podrían las autoridades municipales remediar estos abandonos en beneficio del vecindario?

Una Casa de socorro con pocos médicos
—Mamuel Caballero Molina—nos escribe para decirnos que en la Casa de socorro de Carabanchel Bajo hay sólo un médico para atender a los enfermos repentinos que se presentan a consulta. El otro día nuestro comunicante encontró en el benéfico establecimiento solamente al practicante, y al preguntar por el doctor, aquél manifestó que «se hallaba asistiendo a un enfermo grave de su familia». Muy justo y muy humano. ¿Pero es que sólo hay un médico para todo el pueblo de Carabanchel? De este modo el vecindario no está atendido, y son unos cuantos miles de almas.

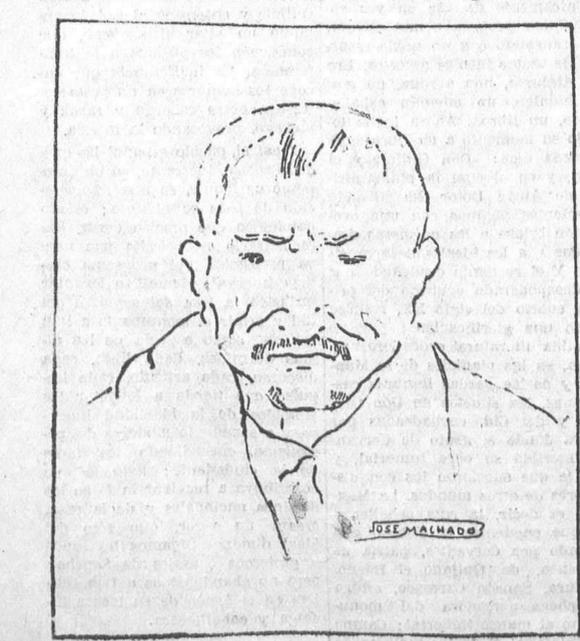
Provincias Vascongadas
Una mujer ahogada
Bilbao, 19.—Al tratar de coger un cubo que se le cayó al río Mollinedo, resbaló y cayó al agua, pereciendo ahogada, Agustina Martín, de cincuenta años, siendo arrastrado el cadáver hasta Aletu, donde fué hallado por la Guardia civil de aquel puesto.

¿Guidad de los niños!
En Ondárroa, jugando en unas escalerillas de piedra, se cayó la niña María Luisa Jáuregui, resultando con la fractura del cráneo y falleciendo instantáneamente.

El monumento a María Cristina
La suscripción para el monumento a doña María Cristina se eleva a 270.000 pesetas.

La Vejez del Marino
Se celebró en el teatro Victoria Eugenia la función de homenaje a la Vejez del Marino, que constituyó un gran éxito.

FISIONOMIAS DE LA CALLE



Exposición de interpretaciones artísticas de los personajes femeninos de su teatro

Hoy, miércoles, a las doce y media en punto de la mañana, se verificará, como ya hemos anunciado, en los salones de la Sociedad Amigos del Arte (Palacio de la Biblioteca Nacional), la inauguración oficial de la Exposición de interpretaciones artísticas de los principales personajes femeninos del teatro de los insignes escritores.

Han presentado interesantísimos trabajos, todos ellos inéditos, los artistas siguientes:

Pintura.—Alcalá Gallano (Alvaro), Antonio (Pedro), Apperley (Jorge), Bacarisas (Gustavo), Bartolozzi (Salvador), Benedito (Manuel), Benlliure (José), Benlliure (Juan Antonio), Bilbao (Gonzalo), Colmenero (Higinio), Cruz Herrera (José), Chicharro (Eduardo), Díaz Huertas (Angel), Estalilla (Ramón), Francés (Juan), Gallardo (Gustavo), Gárate (J. I.), Gamelo (José), González Agreda (M.), Hermoso (Eugenio), Grosso (Alfonso), Huertas

LOS ESTRENOS DE AYER

DOMIOO
Compañía de Rosario Iglesias...
Inauguración.—«Mira qué bonita era...», estampa andaluza en seis episodios, en verso, de Francisco Ramos de Castro

La bien llamada «estampa» andaluza—colores vivos, crudos y fuertes—de Ramos de Castro obtuvo un éxito completo y entusiasta. Tiene, a nuestro juicio, la obra—que revela por modo muy dra-



Rosario Iglesias, bella, joven y notable primera actriz de la compañía que debutó anoche en el Cómico

mático y teatral muchas notas interesantes del alma andaluza—un gran valor escénico y una intensidad pasional y sentimental de efecto seguro—y legítimo—sobre el público.

La fábula es sencilla y bien trazada en sus líneas generales, aunque en el tercer acto se cumple un tanto con escenas patéticas que, por lo demás, tienen una gran emoción. La figura de Carmen, la protagonista, es bellísima, y los demás tipos de la obra están dibujados con toda gracia y soltura. Aspiran—y la alcanzan muchas veces—a la verdad poética, que es en arte la sola verdad.

El lenguaje es natural y propio; vivo y fuente de diálogo. Los versos, lejos de quitar realidad a la escena, contribuyen a exaltar, estilizar y embellecer esa misma realidad.

Hay en Ramos de Castro un excelente poeta—ya lo sabíamos—y un sorprendente hombre de teatro. Su nueva comedia, «Mira que bonita era...», hasta a acreditar estos dos extremos. No es la cantidad sino la calidad y la intensidad lo que se mide en materia de arte.

Rosario Iglesias es una actriz de verdadero temperamento. Tiene una exquisita y muy vibrante sensibilidad. Ataca y logra la nota dramática con gran intensidad emotiva y da siempre a la frase el necesario valor sentimental. Es ya, por dotes naturales bien cultivadas, una excelente actriz. Será pronto—si sigue estudiando y cultivándose en la representación de buenas comedias—una gran artista. Su labor de anoche en la protagonista de Ramos de Castro le valió grandes y entusiastas y justos aplausos. También los mereció la señorita So-



Carlos M. Baena, ilustre comediante, primer actor y director de la compañía que debutó anoche en el Cómico

ledad Domínguez en su papel de la gitana Maravillas, que representó admirablemente de entonación, de gesto, de expresión dramática en todo momento. Muy bien también Carlota Sanford y los Sres. Martínez Baena y Nieto. El conjunto de interpretación, excelente.

El éxito ya hemos dicho que fue grande. El autor tuvo que salir muchas veces a escena al fin de todos los actos en compañía de sus benéficos intérpretes.

ZARZUELA

Compañía Rivera-De Rosas.—Inauguración: «La señora Rosa», de Sabatino López

No hay para qué hacer aquí la crítica de la obra de Sabatino López, el excelente y peritísimo comediógrafo italiano tan conocido entre nosotros. «La señora Rosa» es una comedia admirablemente construida, un poco al estilo francés de un Bernstein, por ejemplo con su escena clave en el segundo acto, sobre la cual se sustenta en realidad toda la obra.

Esa escena y toda la comedia fué admirablemente representada por Matilde Rivera y Enrique de Rosas. Este Enrique de Rosas es, sencillamente, uno de los mejores actores que hemos conocido de al-

gunos años a esta parte. Es, en todo, el más general, amplio, varío y capaz para toda clase de papeles. Su talento de comediante alcanza desde lo bufo a lo trágico, con una naturalidad sorprendente. Domina toda la técnica escénica, al parecer sin el menor esfuerzo, y llega fácilmente a una intensidad de expresión notabilísima, dramática o cómica, con flexibilidad maravillosa.

Anoche fué aplaudidísimo, y su nueva temporada en Madrid se inicia bajo los mejores auspicios.

M. M.

PRICE

«El mantón español», revista en doce cuadros de Joaquín Guichot, música de Jacinto Guerrero

«El mantón español», entre sainete y revista, con más alardes de este género, se estrenó anoche en Price.

Joaquín Guichot, primerizo en estas lides, ha dado un libro gracioso, con tipos andaluces de buena ley, como el «Triquiñuela», «Rosario» y la misma «Frasquita». Participa el diálogo de todos los aires quintilianos, sin caer en la imitación, y como pocas veces sucede en este género, hay una trama y se procura por unos cuadros de ambiente, muy bien combinados y con toda la estilización moderna que se apetece.

Joaquín Guichot resulta además un poeta fluido—bien lo tiene acreditado en libros y periódicos—, y allí donde hace falta pone sus versos para ponderar como merecen las esencias españolas.

Está cuidado el libro de «El mantón español»: se han contrastado los tipos, se ha procurado por el conjunto y se ha dado una luminosa alegría a la farsa, que es base de la revista.

Por la escena desfilan más de cien personajes; hay cuadros, como el de «Gusanos y mariposas de seda», «Sederas murcianas», «Rosas valencianas», «La venta» y «El mantón conquista el mundo», ricos en detalles y servidos con una esplendidez envidiables.

Y, como se exige en las zarzuelas de este tope, no hay más letrada que la necesaria, preparándose las situaciones líricas con gran habilidad.

El Sr. Guichot fué reclamado al palco escénico en los dos actos, compartiendo el éxito con sus colaboradores y los intérpretes de la obra.

Jacinto Guerrero, que fué saludado con una ovación unánime y espontánea apenas asomó en el sitio de la orquesta, ha exornado «El mantón español» con más de quince números, pegadizos, alegres y salpicados, cuando convenia, de los aires regionales que se pretendía retratar.

Se observa en el joven autor de «El huésped del Sevillano» un deseo evidente de mejora, y lo mismo en la pantomima de «Gusanos y mariposas», que en los grandes desfiles de las «Sederas murcianas» y las «Rosas valencianas», los asuntos están tratados en la orquesta de mano maestra, procurando más por la sinceridad del ambiente que por los fáciles resortes escénicos.

Pero esto no quiere decir que Jacinto Guerrero abandone el verdadero ritmo de la revista, y allí donde hay ocasión, en el final del cuadro primero, titulado «La prenda robada», coloca un «schottis» de pura cepa guerrerista, en el que juegan todas las figuras, entre el entusiasmo del público, que obliga a la repetición.

Otro número de alboroto corre a cargo de Luis Bori y las segundas tipleas, número en forma de cuplé, que es de los inconfundibles de Guerrero. Y como complemento, el dé apoteosis, donde el maestro fué ovacionado, especialmente en un número que interpretó magistralmente miss Dolly. Eulogio Velasco se ha excedido en su empeño de decorar y vestir la revista, que es lujosa, artística y de magnífica ponderación.

Fonlanas, Rovira y Morales Asensi han sido los encargados de pintar los doce cuadros, muy nuevos en el procedimiento y de rico colorido. Los más celebrados fueron: «Rosas valencianas», «La bandera sevillana», «La venta» y «El mantón conquista el mundo».

En sedas, encajes y adornos ha gastado Velasco un río de oro, y lo mismo ha ocurrido en el alarde de los mantones, cuya colección es bastante para que sirva de cebo al público, que ha de ir a celebrarlos.

Vayan los aplausos muy sinceros para él y para Mariano Sánchez Rexach, empresario comprensivo y rumbo, que sabe dar la nota siempre que es necesario. En la interpretación, y muy en primer lugar, María Caballé, cuya belleza corre parejas con su arte magnífico; Amparo Miguel Ángel, miss Dolly, Ofelia Cortesina, Luis Bori, Jesús Menéndez, Palomera y todo el ejército de segundas tipleas, que resultan excelentes colaboradoras de los intentos de Eulogio Velasco.

Nos parece muy interesante el entusiasmo que pone este gran director escénico por las cosas de España. Y como para fecha inmediata tiene anunciada otra gran revista de los mismos vuelos, «Jar-

dines de España», que lleva música del prestigioso y popularísimo Paco Alonso, esperemos para decir la última palabra sobre intentos tan generosos.

FUENCARRAL

Presentación de compañía y reposición de «La marchenera» y «Doña Francisquita»

Felisa Herrero, la tiple eminente que de tanto prestigio goza en todos los públicos, hizo anoche su presentación al frente de una excelentísima compañía en el teatro Fuencarral.

Como cualidad esencial se observan en las huestes de Felisa Herrero una gran disciplina, presentándose las obras con gran propiedad y detalle. «La marchenera», que sirvió de base a una temporada en la Zarzuela, y «Doña Francisquita», que, como el vino viejo sabe mejor cuanto más se bebe, sirvieron de presentación a los excelentes artistas, llevándose los mejores aplausos Felisa Herrero, los tenores García Romero y Pulido, el gran actor Valentín González, Guillot y la tiple cómica Jacinta de la Vega.

El público salió muy complacido con el primer espectáculo de la notable compañía que ayer hizo sus primeras armas en el teatro de Fuencarral.

A. DE LA V.

EN NORTEAMERICA

Homenaje a Camilo Barcia

Nos comunican de Nueva York que nuestro ilustre compañero Camilo Barcia Trelles, catedrático de la Universidad de Valladolid, actualmente, como saben nuestros lectores, en Norteamérica, donde está realizando una magnífica labor patriótica y cultural, ha sido obsequiado con una fiesta, dispuesta en su honor por Mr. Nicholas Murray, rector de la Universidad de Columbia, y figura prestigiosa de la política norteamericana.

A la magnífica fiesta fueron invitadas elevadas personalidades neoyorquinas.

Barcia Trelles fué objeto de muchas atenciones y de constantes agasajos, recibiendo efusivas felicitaciones por la magnífica labor que está realizando en Norteamérica.

LA CIRCULACION

Al chocar una camioneta con un árbol resultan seis soldados heridos

En las primeras horas de la mañana de ayer iba por la carretera de Madrid a Leganés una camioneta de línea que efectúa el transporte de viajeros a Carabanchel, Leganés y otros pueblos cercanos. El vehículo lo ocupaban varios soldados afectos al regimiento de Ferrocarriles, que se dirigían a la corte.

Cuando llegaron cerca del lugar denominado arroyo de Butarque, la camioneta efectuó un rápido viraje, en evitación del choque con un árbol que, como una gruesa rama chocó contra la parte superior de la misma, arrancándola y arrastrando a cuatro de los ocupantes.

El chófer y un soldado, que viajaban en el «baquet», resultaron ileso y procedieron al auxilio de sus compañeros, conduciéndolos al Hospital Militar de Carabanchel.

Allí, los comandantes médicos señores Sánchez Vega, Capa y Fernández Víctor prestaron asistencia a los siguientes soldados heridos: Juan Rullá Cuca, que padecía conmoción visceral y diversas fracturas. Pronóstico gravísimo. Nicolás Junque, herida en el vientre y fractura del fémur derecho. Pronóstico gravísimo. Juan Sánchez Rivas, contusiones en la región orbicular derecha y heridas en cara y cabeza. Grave. José Bonifacio Burgos, Rafael Pérez Castillo y José Rueda Grau, lesiones de pronóstico reservado.

Todos los lesionados pertenecen al primer regimiento de Ferrocarriles. La camioneta tiene el número 29.229 de la matrícula de Madrid e iba conducida por Ramón Cristóbal Lalo.

A consecuencia de las heridas recibidas falleció en el Hospital Militar de Carabanchel Nicolás Junque Martín, soldado de cuota. Juan Bolta continúa en el mismo estado de gravedad, y ha mejorado José Sánchez.

Otros accidentes

Por ir en el tope de un tranvía resulta gravemente herido

También ayer por la mañana ocurrió un grave accidente, del que resultó un joven gravemente herido.

Este se llama Juan José García, de quince años de edad, con domicilio en la calle de Francos Rodríguez, número 2.

Iba en el tope de un tranvía, y de pronto, el muchacho se arrojó del tope, eocó a correr y fué alcanzado por otro tranvía que bajaba en dirección contraria. Recogido por varios transeúntes, se le trasladó a la Casa de

Accidentes ferroviarios

Dos heridos graves en un desparriamiento

Córdoba, 19.—Entre las estaciones de Campo Real y Los Moriles descarriló un tren de mercancías procedente de Espeluy, volcando a ambos lados de la vía 17 vagones y quedando interceptada la vía en más de cien metros.

Resultaron heridos graves el guardafreno Juan Fernández, que sufre magullamiento y contusiones en la cabeza, y el guardia civil Francisco Gómez Bustillo, que conduca dos caballos para Ceuta y que le cayeron encima, resultando con contusiones en el vientre y otras partes del cuerpo. Ambos fueron conducidos en un tren de socorro al hospital de Puente Genil.

Los vagones quedaron destrozados, esparciéndose las mercancías. La vía tardará en quedar libre, teniendo que transbordar los viajeros.

Choque sin desgracias

Oviedo, 19.—En la estación de Vega, del ferrocarril de Langreo, ha chocado un tren de mercancías con el material que estaba de do en la indicada estación.

El mercancías fué a estrellarse contra quince vagones cargados de carbón, que quedaron completamente destrozados.

No ha habido desgracias personales.

El temblor de tierra del lunes

Más detalles del movimiento en la provincia de Logroño

Logroño, 19.—Comunican del pueblo de Muro de las Aguas que a las siete de la tarde de ayer se oyeron grandes ruidos por la parte del pueblo de Arnedillo (bañerío de termas en región volcánica), temblando la tierra y las casas.

El vecindario, desfavorido, se echó a la calle.

Se derrumbó parte de la casa de Salvador Pérez y quince metros de la calle del Cañón, anegándose los corrales de Gabriel Tomás y Florentino Martínez, y

hundiéndose los pajares de la era llamada de la Vaca.

En otras calles también se abrieron grandes grietas en los edificios.

De la iglesia se derrumbó parte de la torre, y en la fuente se rompieron los caños, saliendo gran cantidad de agua turbia y con fuerte olor a azufre.

Hoy, el agua de la fuente salía en doble cantidad, pero sin olor.

En el pueblo de Villarroya se agrietó y derrumbó parte de la caseta de peones camineros.

En Turruncom, la sacudida hizo caer por tierra los santos de la iglesia.

En estos pueblos, a las once de la noche y tres y seis de la mañana, se repitió el temblor de tierra, pero más suave que el primero.

EL NUEVO ESTADO

El acuerdo entre el Papa y Mussolini

El Concordato y las cláusulas matrimoniales

Roma, 19.—Según «Il Giornale d'Italia», el Concordato entre el Vaticano y el Estado italiano no tendrá efectos retroactivos en lo que concierne a las cláusulas relativas al matrimonio.

Nuevos detalles de los extremos que abarca el acuerdo

Roma, 19.—La Prensa italiana publica cada día nuevas informaciones o aclaraciones acerca del contenido del Tratado o del Concordato recién concertados entre el Vaticano y el Quirinal. El «Corriere d'Italia» da hoy los siguientes detalles: «Ningún eclesiástico podrá aceptar cargo público alguno sin antes conseguir de su obispo el «nulla obstat». Los sacerdotes apóstatas o aquellos contra quienes se hayan dictado penas o censura eclesiástica no podrán obtener, ni podrán conservar las que ya lo tengan, ningún empleo oficial para cuyo desempeño tengan que estar en contacto directo con el público. El uso de los hábitos eclesiásticos por sacerdotes no autorizados será perseguido como lo es actualmente el uso indebido del uniforme militar.

El mismo periódico dice también que el «exequatur» y el «placet» reales quedan abolidos, excepto para la Basílica Superga de Turín, la Iglesia del Santo Sudario, de Roma, y las Capillas reales. En cuanto a la administración del patrimonio eclesiástico—agrega dicho diario—, también queda suprimido el llamado «derecho de regalía», o sea el derecho que tenía el Estado de cobrar las rentas de los edificios vacantes. En lo sucesivo, la administración de estos edificios vacantes quedará regulada con arreglo al derecho canónico.

El «Corriere d'Italia» dice también lo siguiente: «Hasta la mañana del domingo que precedió a la firma del acuerdo, el territorio de la ciudad vaticana se extendía, con arreglo al mismo, hasta la altura de la puerta Cavalleggeri, y estaba integrado por el Palacio del Santo Oficio, el Oratorio de San Pedro, el campamento teutónico, la iglesia de Santa María, el Museo Petriano y luego los edificios que se extienden hasta la plaza de la Scristia; pero en aquel día, Su Santidad el Papa manifestó que prefería excluir de la ciudad este último sector, con objeto de facilitar la entrada al público en otros edificios, cual el oratorio de San Pedro y la Iglesia de Santa María.

LA OPINION DE UNA ESCRITORA

El cine, el amor y la música

Londres, 19.—«La gente va al cine, más que nada, porque son unos sitios amplios, cómodos y caldeados en invierno, en los cuales se puede acariciar la mano de la muchacha que se quiere.» Esta es la opinión de miss Lena Ashwell, una novelista muy conocida en la Gran Bretaña.

«Los cines son un buen sitio para hablar los enamorados—dice la escritora—. Cuando yo era joven y estaba enamorada, pasábamos la tarde en un tren del «Metro», arriba y abajo, y nos consolaríamos dichosos si en una estación podíamos estar unos minutos solos. Ahora las parejas van al cine, que es económico y mucho más cómodo.

Creo que la mayoría de las películas, a excepción de unas cuantas verdaderamente magníficas, no son más que empresas comerciales al nivel del arte más bajo. Sin embargo, tienen un enorme poder de sugestión sobre la masa del público. Toda su enorme fuerza mecánica no sirve más que para que se emplee en argumentos tontos.

El amor en el cine se manifiesta en una forma sensual y vulgar, que debía ser rechazada por todas las personas de fina sensibilidad. Lo único bueno que, a mi entender, hace el cine es acostumar a la gente que no cuenta con medios para oír conciertos a una música buena. Creo que ésta es la influencia más creadora del cine de nuestros días.

PASEOS Y VISITAS

El agua gorda de los viajes antiguos

Ciento veinticuatro kilómetros de mina abandonados, en los que el agua se contamina o se pierde. Si se repararan, Madrid tendría un riquísimo caudal de agua de sierra

En el presupuesto extraordinario que el Ayuntamiento de Madrid aprobó el pasado mes de Julio se consignaron unos cuantos millones de pesetas para reparar los antiguos viajes, que aportan a la capital de España la llamada «agua gorda», tenida en gran estima hoy por las personas de estómago delicado y que fué elemento único durante muchísimos años para saciar la sed de los madrileños.

Parecía natural que ahora, al hacerse el empréstito que permite llevar a la práctica ese presupuesto extraordinario, algunas pesetas vinieran a destinarse a la restauración de parte, por lo menos, de las conducciones de agua gorda, para evitar que ese rico caudal, cada vez más aminorado, llegue a perderse definitivamente.

Pero no ha sido así, y no sólo se ha negado todo auxilio a tan necesaria mejora, sino que se ha desechado una proposición del concejal Sr. Arteaga, que tenía a suplir la lamentable omisión de los confectionados del índice de obras que van a acometerse con el empréstito.

El mal lo sufriremos todos los vecinos cuando llegue el verano y se reproduzcan los apuros de la escasez de agua que nos azotan en todos los estiajes. El Canal de Isabel II no podrá suministrar agua en la necesaria abundancia hasta que, pasados unos años, haya concluido las obras que actualmente tiene empezadas, y volverán las restricciones en el riego, los cortes a determinadas horas en las casas y todas esas molestias que nos hacen clamar en los días caniculares contra la desidia municipal.

El agua gorda, suministrada más abundantemente, en condiciones de potabilidad excelentes, aminoraría esos males, y además, con su frescura, vendría a ser un exquisito refrigerante del vecino humilde, que no llega con sus disponibilidades a la barra de hielo, teniendo que quedar junto al refrigerante botijo.

Y todo esto lo habría logrado el Ayuntamiento suprimiendo unos miles de pesetas de esas expropiaciones, innecesarias de momento, que va a pagar, y dedicándolas a la reparación de los viajes antiguos, con lo que, no sólo se aumentaría el caudal de agua, sino que se evitarían las contaminaciones.

El actual arquitecto director del servicio de Fontanería, Sr. Lorige, tiene hechos estudios completos para llegar a esas reparaciones; pero, además, existen en los archivos de la villa otros proyectos que desde el año 1909 aguardan el acuerdo municipal para ser llevados a la práctica.

El estado actual de los antiguos viajes es deplorable; el abandono secular en que se los ha tenido ha hecho que muchas minas se perdieran y otras se hayan contaminado por filtraciones a través de las roturas.

El origen de las obras de esos viajes se hace ascender a los tiempos de la dominación árabe, pues el licenciado D. Blas Llanos, en su «Memoria sobre los medios de mejorar el clima de Madrid», dice: «Por lo que hace al origen que tuvo en Madrid este medio de buscar agua por minas, no se sabe nada; sólo puedo conjeturar que el origen viene del tiempo de los moros. Madrid empieza a figurar en la Historia como un punto avanzado y fortificado de los reyes moros de Toledo, cuando Castiella la Vieja estaba ya libre de ellos.

Tenían, además, desde Madrid hasta la cresta de la Sierra, que es la raya de Castilla la Vieja, una línea de terrerones, de distancia en distancia, que aún subsisten algunos (esto se escribía el año 1825), los cuales servían de vigías para avisar cuando se acercaban los castellanos y hacerse fuertes mientras venían los moros de Toledo a hacerles frente. Es consecuencia precisa que Madrid sufriría continuos sitios, como consta de alguno, y que, para estos casos, no habiendo puentes en Madrid, y privados del uso de las aguas del río, tratarían de proporcionarse aguas subterráneas que no les pudieran cortar.

En tiempo de Polanco había, en efecto, cuatro viajes de aguas gordas: uno en la calle de Segovía, otro en la de los Caños del Peral, otro el de los Caños de Leganitos, y el del Prado de San Jerónimo; el primero estaba dentro de las antiguas murallas de Madrid; el segundo, al pie de ellas, y es muy probable que estos dos viajes, particularmente el primero, fuesen obra de los moros; y que a su imitación se hiciesen todos los demás.

Posteriormente, según testimonios de Xavier Barra, Juan Aznar de Prianco, Pedro Ardemans, Bernardino de Villamor, doctores Hauser, Madrid Moreno y otros, se construyeron nuevos viajes, que son los que han llegado hasta los tiempos actuales.

Los principales son el de la Alcubilla, cuyas primeras minas datan del año 1399, y el del Bajo Abroñigal, cuyo origen se desconoce exactamente; pero el revestimiento y trazado de algunos ramales se hacen ascender a los años 1575 y 1600. La traída de las aguas desde el Arroyo Abroñigal a Madrid fué ejecutada desde el año 1600 al 1621, en que se inauguraron las fuentes principales de la población.

Siguió a éstos el viaje del Alto Abroñigal, y finalmente el de la Fuente de la Reina. Se desconoce la fecha de construcción de las minas; pero la correspondiente a la que se denomina fundación del viaje es de 1621. El ramal del Retamar, de este mismo viaje, se hizo reinando Fernando VII, y el resto del viaje, en el reinado de Isabel II. En el año 1852 empezaron las obras y terminaron a fines de 1855.

Y ya que nos hemos referido a estos viajes, daremos, a título de curiosidad, algunos datos relativos a los emplazamientos de sus captaciones y arroyados subterráneos.

El viaje del Alto Abroñigal tiene estos ramales: de Pepe la Hermosa, en la cañada de Canillas; el Moreno, en las proximidades de la Ciudad Lineal; de Pepe la Hermosa, hasta la Bodeguilla, en el arroyo de los Chupos; de Llanos, en la margen derecha del Abroñigal; de la Botica, inmediato a la calle central de la Ciudad Lineal, y de la Junquera y Mula, en la vertiente izquierda del arroyo de la Botica.

El viaje del Bajo Abroñigal tiene estos ramales: ramal general, en la cañada de Canillejas; del Calero primero, Calero segundo y Villahermosa, en la vertiente izquierda del arroyo Calero; de Pedro Rodríguez y Escalera, en la vertiente izquierda del arroyo Abroñigal, y filtraciones importantes del barrio de Madrid Moderno, en la vertiente derecha del arroyo Abroñigal.

En el viaje de Alcubilla tenemos: el ramal general, próximo al convento de Valverde y a la carretera de Madrid a Manzanares, frente al kilómetro 12, a media ladera, en la divisoria del Jarama y Manzanares; al de San José y San Pedro Alcántara, al este del kilómetro 9 de la carretera de Madrid a Francia, y el de Ardemans, dentro del ángulo formado por la carretera de Madrid a Francia y el camino de Alcobendas y el norte de esta unión.

El viaje de Fuente la Reina tiene: el ramal del Retamar, en el monte de El Pardo, en su parte baja, lado derecho de la carretera de Madrid a El Pardo, en el sitio denominado Casa de la Reina, y el ramal general, en la entrada de la Moncloa, o sea en el sitio denominado Puerto de Hierro.

Damos todos estos detalles, que comprendemos tienen alguna aridez, como los que más adelante insertaremos, para que los lectores aprecien la magnitud del problema y la importancia del caudal de agua que puede llegar a perderse si no se va con premura a la restauración de los viajes antiguos. Y, al perderse el agua, no sólo se privará al madrileño de ese riquísimo líquido, sino que el Municipio se perjudicará en muchos miles de pesetas, cosa que demostraremos también más adelante.

Insistamos en los datos demostrativos de la importancia de los viajes antiguos.

En comprobación de la excelencia del agua gorda, vamos a reproducir las siguientes líneas de un informe que en 1909 elevó al Ayuntamiento el arquitecto don Julián Gil Clemente:

«El Arroyo Abroñigal, el Calero, la Botica, el arroyo de la Veguilla, el de los Pinos, el del Fresno, etc., etc., son verdaderas arroyadas *in seco*, en términos generales, que no acusan un caudal sensible sino en época de lluvia, cuando el filtro que constituye sus lechos llega a colmatarse, y, sin embargo, construyendo un pozo próximo a los cauces de dichos arroyos, siempre se encuentra agua a diversas profundidades, determinadas por la situación de la capa arcillosa del subsuelo. Por dicha causa, tan lógica, el agua de los viajes no es sino el agua de dichas arroyadas, y como el origen de todas ellas, en definitiva, arranca de las alturas que constituyen las estribaciones de la Sierra de Guadarrama, en esta zona montuosa está, a mi juicio, el origen del agua de los viajes, y a dicha procedencia hay que atribuir la frescura y condiciones naturales de las aguas, seguramente procedentes de las condensaciones y deshielos casi permanentes en las sierras citadas, que tanto beneficio producen a la población.»

Pero estas aguas, que proceden de los deshielos de la Sierra y de lluvias recibidas directamente por el terreno exterior, van por minas que no están en las debidas

EL NUEVO ESTADO

El acuerdo entre el Papa y Mussolini

El Concordato y las cláusulas matrimoniales

Roma, 19.—Según «Il Giornale d'Italia», el Concordato entre el Vaticano y el Estado italiano no tendrá efectos retroactivos en lo que concierne a las cláusulas relativas al matrimonio.

Nuevos detalles de los extremos que abarca el acuerdo

Roma, 19.—La Prensa italiana publica cada día nuevas informaciones o aclaraciones acerca del contenido del Tratado o del Concordato recién concertados entre el Vaticano y el Quirinal. El «Corriere d'Italia» da hoy los siguientes detalles: «Ningún eclesiástico podrá aceptar cargo público alguno sin antes conseguir de su obispo el «nulla obstat». Los sacerdotes apóstatas o aquellos contra quienes se hayan dictado penas o censura eclesiástica no podrán obtener, ni podrán conservar las que ya lo tengan, ningún empleo oficial para cuyo desempeño tengan que estar en contacto directo con el público. El uso de los hábitos eclesiásticos por sacerdotes no autorizados será perseguido como lo es actualmente el uso indebido del uniforme militar.

El mismo periódico dice también que el «exequatur» y el «placet» reales quedan abolidos, excepto para la Basílica Superga de Turín, la Iglesia del Santo Sudario, de Roma, y las Capillas reales. En cuanto a la administración del patrimonio eclesiástico—agrega dicho diario—, también queda suprimido el llamado «derecho de regalía», o sea el derecho que tenía el Estado de cobrar las rentas de los edificios vacantes. En lo sucesivo, la administración de estos edificios vacantes quedará regulada con arreglo al derecho canónico.

El «Corriere d'Italia» dice también lo siguiente: «Hasta la mañana del domingo que precedió a la firma del acuerdo, el territorio de la ciudad vaticana se extendía, con arreglo al mismo, hasta la altura de la puerta Cavalleggeri, y estaba integrado por el Palacio del Santo Oficio, el Oratorio de San Pedro, el campamento teutónico, la iglesia de Santa María, el Museo Petriano y luego los edificios que se extienden hasta la plaza de la Scristia; pero en aquel día, Su Santidad el Papa manifestó que prefería excluir de la ciudad este último sector, con objeto de facilitar la entrada al público en otros edificios, cual el oratorio de San Pedro y la Iglesia de Santa María.

LA OPINION DE UNA ESCRITORA

El cine, el amor y la música

Londres, 19.—«La gente va al cine, más que nada, porque son unos sitios amplios, cómodos y caldeados en invierno, en los cuales se puede acariciar la mano de la muchacha que se quiere.» Esta es la opinión de miss Lena Ashwell, una novelista muy conocida en la Gran Bretaña.

«Los cines son un buen sitio para hablar los enamorados—dice la escritora—. Cuando yo era joven y estaba enamorada, pasábamos la tarde en un tren del «Metro», arriba y abajo, y nos consolaríamos dichosos si en una estación podíamos estar unos minutos solos. Ahora las parejas van al cine, que es económico y mucho más cómodo.

Creo que la mayoría de las películas, a excepción de unas cuantas verdaderamente magníficas, no son más que empresas comerciales al nivel del arte más bajo. Sin embargo, tienen un enorme poder de sugestión sobre la masa del público. Toda su enorme fuerza mecánica no sirve más que para que se emplee en argumentos tontos.

El amor en el cine se manifiesta en una forma sensual y vulgar, que debía ser rechazada por todas las personas de fina sensibilidad. Lo único bueno que, a mi entender, hace el cine es acostumar a la gente que no cuenta con medios para oír conciertos a una música buena. Creo que ésta es la influencia más creadora del cine de nuestros días.

Los principales son el de la Alcubilla, cuyas primeras minas datan del año 1399, y el del Bajo Abroñigal, cuyo origen se desconoce exactamente; pero el revestimiento y trazado de algunos ramales se hacen ascender a los años 1575 y 1600. La traída de las aguas desde el Arroyo Abroñigal a Madrid fué ejecutada desde el año 1600 al 1621, en que se inauguraron las fuentes principales de la población.

Siguió a éstos el viaje del Alto Abroñigal, y finalmente el de la Fuente de la Reina. Se desconoce la fecha de construcción de las minas; pero la correspondiente a la que se denomina fundación del viaje es de 1621. El ramal del Retamar, de este mismo viaje, se hizo reinando Fernando VII,

PANORAMAS

PAUSA

haberie entregado el aparato en debidas condiciones.

Los vuelos franceses a la Indochina

Paris, 19.—El aviador Costes ha emprendido el vuelo esta noche, desde el aerodromo de Le Bourget, con destino a Hanoi, donde espera llegar el día 24. Costes se propone, como el equipo Paillard-Le Brix-Jousse, estudiar las posibilidades de un servicio postal aéreo entre Francia y la Indochina.

En Túnez

Istres, 19.—Los aviadores Paillard, Le Brix y Jousse, que emprendieron el vuelo a la una y veintisiete de la madrugada, han llegado a Túnez a las siete treinta y siete. Esperan llegar a Saigón el día 23 del actual.

El aviador Costes, lesionado

Noisy-le-Sec, 19.—El aviador Costes, que, por haber retrasado su partida, no salió anoche de Le Bourget, sino esta tarde, a las cinco y cincuenta y cinco, para emprender su «raid» a Hanoi, sufrió en el aire una «panne» de alimentación, y se vio obligado a aterrizar en las proximidades de Noisy-le-Sec, a las seis y quince.

El aparato resultó casi destruido y Costes y su compañero sufrieron ligeras contusiones.

Un buen libro de toros

Las ganaderías de Salamanca y el tamaño de las reses

José Sánchez Gómez, el notable escritor salmantino, que firma en «El Adelanto» las críticas taurinas con el pseudónimo de «El Timbalero», ha publicado un libro para recoger y comentar con el natural elogio el progreso notabilísimo de las ganaderías del campo de Salamanca. El trabajo, muy detallado y con observaciones que demuestran el profundo conocimiento del autor en cuanto se refiere a la crianza de las reses bravas, abarca el historial de todas las vacadas salmantinas, en donde ha venido a parar mucho de lo mejor que había en Andalucía.

La obra es interesante en este aspecto; pero aún lo es más en la parte que trata del estado actual del toro y del tamaño de los toros que se lidian. «El Timbalero» y todos los ganaderos de Salamanca—aunque algunos se consideran culpables—se declaran enemigos del toro chico, entendiéndolo por toro chico el que tenga menos de cuatro años y menos de veintiséis arrobas.

«Habrá alguien que no esté conforme con esta opinión? Ese toro de cuatro para cinco años y con un peso de unos 300 kilos sería la fórmula que pusiera de acuerdo a los aficionados a las filigranas y a los aficionados al toro. Porque que con un toro de esas condiciones se puede torear, como ahora se torea, muy cerca y muy despacio, se pueden hacer todas las monerías y todos los adornos que se quieran hacer, y cuanto se hiciera tendría el valor de haber sido realizado con un toro, no con un novillo o un becerro.

De otra parte, los partidarios del toro, aquellos buenos aficionados que sobre todas las cosas de la fiesta miran al toro y quieren ver el toro bravo y el toro de respeto y de poder, no se llamarán a engaño tampoco, pues salvo unas cuantas decenas de defensores de lo antiguo, de aquella sentencia, «el toro de cinco y el torero de veinticinco», la generalidad de los aficionados está conforme con la tónica actual de la fiesta en cuanto se mantenga en ella la gallardía y la virilidad que indudablemente se achican a medida que menguan el tamaño y el poder de los toros.

Naturalmente que «El Timbalero», como buen aficionado, y los ganaderos de Salamanca por la misma causa tenían que expresar una opinión con la que todos o casi todos habían de estar conformes; pero lo lamentable es que se puede pensar como aficionado y seguir como ganadero un camino distinto, y esto es lo que tememos que ocurra en la temporada que se avecina, en la que, aparte otros datos que tenemos de Andalucía, las camadas son cortas, los frios han sido muy rigurosos y por ende se lidiarán las reses nacidas hace cuatro años, en que la glosopeda hizo estragos en la ganadería.

En otra ocasión volveremos a este pleito del toro chico, el más interesante del toreo, como apunta muy acertadamente el querido compañero Sánchez Gómez en su último y notabilísimo libro «Los toros de mi tierra», tema de estas breves y mal hilvanadas líneas.

RAFAEL

NOTAS FINANCIERAS

¿UN NUEVO EMPRÉSTITO?

Parece inminente la emisión de 500 millones más de Deuda ferroviaria del Estado, de los que se pondrán en circulación ahora 300, con características parecidas a las de la última emisión.

Esta operación financiera entra dentro de la autorización concedida por real decreto de 12 de Julio de 1924, en la que se fijó en 2.600 millones la cantidad de Deuda ferroviaria a crear a medida que las necesidades de la Caja ferroviaria lo requirieran.

El sábado ofrece al glosador periodístico este programa liberador: «Huye de la ciudad. Haz tu trabajo a primera hora y huye de la ciudad. Pueden ser lujos casi tres días. El lunes no hay periódico; y el martes, las planas deportivas arrollan en los periódicos el lugar destinado otros días al comentario. Pueden ser lujos, pues, sábado, domingo y lunes.»

Y el glosador periodístico huye a setenta u ochenta kilómetros por hora. No quiere saber nada de la ciudad. No leerá una carta ni un periódico, ni recibirá ningún recado telefónico, ni visitará una tertulia ni un salóncito... En esto piensa con fruición mientras el coche devora kilómetros de carretera. Cien, doscientos kilómetros, con sus descensos consiguientes. La tarde tiene un cielo infantil hacia el Poniente, donde unos velones cándido recuerdan esas pinturas de los altares pueriles. En el horizonte, un molino está con los brazos abiertos, inmóvil, para recibir el crepúsculo.

El coche ha dejado la carretera inicial y se bifurca por otra más modesta. Así, corre unos kilómetros más todavía. Luego torna por otro istión de tierra más estrecho y más rojo que la anterior. Ya sangra la tarde. De repente, ¿qué es aquello? ¿El mar? El viajero iba tan abstraído en aquel instante que había olvidado la ruta... No es el mar. Es un lago que miente—pladosa y bella mentira—la dulzura de una ría norteña en plena meseta.

Luego, la llegada a la gran casa de labor, ante cuyos muros encalados se detienen las sombras nocturnas. El mastín—enorme hasta parecer un oso—que acude a ofrecer su lealtad. Y, meaciado con las palabras de bienvenida de la gente campera, el saludo bienhechor del tomillo que arde en la cocina.

Después, paz. El viajero se acuesta impaciente, anheloso del amanecer campesino. Silencio. Sólo en el campo alcanza la noche su máxima expresión misteriosa. De tarde en tarde, el aullido de un perro, que acaso ha olfateado al lobo. ¡Bah! A dormir. Del lobo, el hombre no puede asustarse.

DESPUES DEL TRAGICO SUCESO

El entierro de la víctima y otros detalles

El avance del dictamen de autopsia

Por noticias particulares, pues el sumario se instruye con una absoluta reserva, sabemos que en el dictamen médico se consigna que la muerte de doña Josefa fue originada por hemorragia interna traumática.

El entierro

Ayer por la tarde, a la hora señalada, se celebró el entierro de doña Josefa Jiménez Montell, que fué muerta por su esposo en la noche del sábado.

A la una de la tarde fué sacado el cadáver de doña Josefa de la capilla del Depósito judicial, donde también estaba el del huésped que falleció repentinamente en un hotel de la calle de Alberto Aguilera. El féretro fué colocado en una carroza tirada por cuatro caballos.

En los alrededores del Depósito judicial se estacionó numeroso público, hasta el extremo de que fué necesario que de la Comisaría del distrito del Hospital fueran varios guardias de Seguridad y una sección de guardias a caballo.

Al ponerse en marcha la fúnebre comitiva se formó el duelo, que estaba integrado por D. Alfredo Velasco, director del Cuerpo de Telégrafos de Granada; D. Francisco Martínez Nevé, de Granada, y D. Eduardo Fernández Molina, amigos de D. Francisco Garrido, y el primo de éste D. Lorenzo Tiburcio; D. Francisco Medina, pariente de doña Josefa, y D. Diego Reyes.

También asistieron numerosos granadinos. El cadáver fué inhumado en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Una mujer llora...

Entre el público que acudió a la capilla del Depósito Judicial para ver el cadáver, llegó una mujer humildemente vestida, la cual estuvo llorando ante el cadáver. Interrogada por los periodistas se negó a dar su nombre.

Auto de procesamiento

Como ayer expiraron las setenta y dos horas de la detención de D. Francisco Garrido, suponemos que a última hora de la tarde de ayer se constituiría el Juzgado instructor en la Cárcel Modelo, para ampliar la declaración prestada por el Sr. Garrido y acaso el Juzgado dictara auto de procesamiento.

La ola de frío

Una familia perece helada

cuencia del frío hace unos seis días.

Al fado de los cadáveres se encontraba una joven de diecisiete años que todavía respiraba y que tenía heladas las dos piernas. Fué auxiliada convenientemente y hospitalizada después, encontrándose en grave estado.

Al descubrir los cadáveres pudo observarse que las ratas habían devorado parte de uno de ellos.

Vuelve a descender la temperatura en Alemania

Berlín, 19.—La temperatura ha descendido en esta capital hasta 11 grados bajo cero.

En el este de Prusia la temperatura continúa siendo de 22 grados bajo cero.

Tanto en el mar Báltico como en el mar del Norte se sigue tropezando con grandes dificultades en la navegación.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

Dijo ayer el alcalde a los periodistas que continúa preocupándose del cumplimiento del bando sobre limpiezas. Ha designado una numerosa Comisión, que, presidida por el concejal instructor del servicio, Sr. Valle, contribuirá a que las disposiciones del bando sean cumplidas.

Añadió que ha ordenado a los agentes de la Policía Urbana que hagan efectivas las multas que no pasen de cinco pesetas.

Las denuncias formuladas últimamente son 464.

También dijo que doña Blanca de los Ríos ha regalado a la Sección musical de la Biblioteca municipal circulante una importante colección de partituras.

COMICOS Y AUTORES

La compañía Concepción Olona

Va a iniciar su primera gira por España la actriz Concepción Olona. Viene de América con la máxima consagración, y se presentará, según los proyectos, en su ciudad natal, Barcelona, el día 1 de Marzo.

Los que conocen a la señora Olona aseguran en ella un gran temperamento de actriz.

Ha tenido la Empresa el buen acierto de rodearla de un conjunto notabilísimo; añadamos a esto un repertorio de altura, con muchos estrenos de buenas firmas.

He aquí la lista de la Compañía de Concepción Olona, dirigida por el gran actor Francisco Fuentes:

Actrices: Alamo (Aurora), Criado (Társila), Doménech (Carmen), España (Josefa), Mercé (María), Nieva (Consuelo), Nieva (Asunción), Olona (Concepción), Pomes (Carmen).

Actores: Chavarry (Manuel), Elías (Ramón), Fuentes (Francisco), Flores (Manuel), Lallave (León), Marín González (José), Nieva (Alfonso), Ojeda (José) y Porta (Francisco).

Apuntadores: Salvador Ferrer y Rogelio Delgras.

Estrenos: «Rondalla», «Pepe Doncel», «El demonio fué antes ángel», «El alfiler», «Las hogueras de San Juan», «Los que no perdonan», «El crimen de Vera Mirzova», «La sombra», «La vena de oro», «Alma desnuda», «La silla número 13», «El divino derecho», «Silencio», «La noche de bodas».

Repertorio: «La Malquerida», «La ley de los hijos», «El mal que nos hacen», «Cancionera», «Doña Clarines», «La jaula de la leona», «Frente a la vida», «El abanico de lady Windermere», «Una mujer sin importancia», «El misterio del cuarto amarillo», «La condesa María», «El divino tesoro».

Los asuntos de Marruecos

El nuevo residente

Tánger, 19.—El día 21 llegará a Casablanca el nuevo residente francés en Marruecos, M. Lucien Saint.

Muere por tomar mariscos

Comunican de Casablanca que una joven mecanógrafa allí residente, que había comido mariscos, se sintió repentinamente enferma y falleció anoche en un hotel de la ciudad.

La Policía trabaja para aclarar lo ocurrido.

Grave accidente en unas carreras

Casablanca, 19.—Un grave accidente se ha producido durante el campeonato de velocidad motociclista de Marruecos.

En la línea de salida, el corredor Bouzian ha enganchado su máquina en la de uno de sus compañeros, por lo que se ha desviado hacia un grupo de espectadores.

Cinco europeos han sido recogidos heridos y cubiertos de sangre.

Un agente indígena montado ha resultado también herido, y su caballo muerto.

El corredor Bouzian ha sido transportado al hospital, donde ha muerto, y el otro corredor ha resultado también herido.

COTILLEO MUNDIAL

¡Y no se cae!

Nada; no se cae; sigue tan tiesa. Nos referimos con las anteriores palabras a un inmueble situad-

Se comprende. Estas manifestaciones deportivas nos están haciendo mucha falta. Los automóviles corren poco.



do en el barrio de Migneons (Paris).

La citada casa reúne en cuatro pisos, habitados por nueve personas en total, la friolera de seiscientos noventa y siete años.

Vamos a cuentas. En un piso, M. Pierrón, su mujer y su hermana, que tienen, respectivamente, ochenta y tres, ochenta y uno y ochenta y siete primaveras.

El señor del cuarto de al lado, setenta y seis años.

En otro piso, M. Eusebio Douce, ochenta y un años, su mujer, setenta y siete; una sirvienta, sesenta y ocho. (Así, viejecitas, para que no se encalabrine M. Eusebio.)

Y llegamos al tercer piso, ocupado en la actualidad por unos «guayabos»: dos hermanos de sesenta y nueve y setenta y cinco años de edad.

Total, seiscientos noventa y siete años.

Es, debe ser, lo que se dice «una casa seria».

Un entrenamiento necesario

La noticia de la organización de

Atropellan poco. Hay que estimular la velocidad.

—Creo que he resuelto el problema. Mi madre quiere los trajes largos y a mí me gustan cortos...



Es posible que los que vais al



un Gran Premio automovilista en el principado de Mónaco ha despertado un movimiento de curiosidad, bien explicable.

Dicha prueba, que cuenta con el patronato del príncipe Luis II, y en cuya presidencia de honor figura otro príncipe: el príncipe Pedro, se desarrollará en un circuito de 3.180 metros, que deberán ser recorridos cien veces.

Los premios suman 188.000 francos, de los que la bonita suma de 100.000 se destinan al vencedor, al que será entregada, además, la copa del príncipe de Mónaco.

Cuentan que el número de inscriptos crece como la espuma.

Y que a presenciar la gran carrera acudirán miles de aficionados.

¡Desengáñate: la obscuridad del cine es un peligro. Acabo de betar al señor de al lado creyendo que eras tú.

«London Opinion»

¡Desengáñate: la obscuridad del cine es un peligro. Acabo de betar al señor de al lado creyendo que eras tú.

«London Opinion»

¡Desengáñate: la obscuridad del cine es un peligro. Acabo de betar al señor de al lado creyendo que eras tú.

«London Opinion»

¡Desengáñate: la obscuridad del cine es un peligro. Acabo de betar al señor de al lado creyendo que eras tú.

«London Opinion»

¡Desengáñate: la obscuridad del cine es un peligro. Acabo de betar al señor de al lado creyendo que eras tú.

«London Opinion»

¡Desengáñate: la obscuridad del cine es un peligro. Acabo de betar al señor de al lado creyendo que eras tú.

«London Opinion»

¡Desengáñate: la obscuridad del cine es un peligro. Acabo de betar al señor de al lado creyendo que eras tú.

«London Opinion»



«Le Riren»

«Le Riren»

condiciones de higiene y de seguridad. El mismo Sr. Gil Clemente dice en otra parte de su informe:

«Si por un momento pudiéramos levantar la capa del terreno de aluvión del período cuaternario, que constituye el suelo de Madrid, y el terreno eohadizo que con la urbanización lo desfigura, veríamos a la villa suroada por infinidad de arroyos, dotados con aguas de la Sierra, y no es difícil averiguar la situación de los principales: la Castellana, calles del Barquillo, de Goya, San Bernardo, los Reyes, paseo de San Vicente, Arrenal, etc., etc., aparecerían a nuestra vista como tributarios del Manzanares y del Abroñigal; siendo esto así, y considerando la penuria de agua que ha sufrido Madrid en diversas épocas, es bien natural que nuestros antepasados se desviviéran por alumbrar el agua que tenían sobre la capa arcillosa; no siendo extraño tampoco el esfuerzo gigantesco que representan 124 kilómetros de mina, efectuados a viva fuerza, etcétera, etc.»

De estos 124 kilómetros a que alude el Sr. Gil Clemente, se han perdido bastantes por la incuria de muchos Ayuntamientos. Las incidencias del tiempo han cegado unas minas, han abierto brechas en otras, y el agua, o se ha contaminado, o ha ido a perderse en las entrañas de la tierra.

En no pocos lugares se han formado pozos, en contacto constante de substancias orgánicas, y ello ha determinado que, al llegar las épocas de calor, haya sido preciso cortar las fuentes que se nutrían de esos caudales infectados.

Hace cerca de veinte años que se anda por los técnicos municipales tras de higienizar estas aguas; pero aun cuando en algunos presupuestos se han consignado cantidades para tal fin, no han llegado a invertirse. En el año 1896, al intentarse unas obras de reparación en la primera Casa Consistorial, el contador propuso la transferencia de 10.000 pesetas, consignadas a trabajos en la casa de máquinas de la Fuente de la Reina, para las antedichas obras.

Luego se hicieron otros proyectos de saneamiento, y todos quedaron intactos, no obstante haberse hecho en alguno de ellos estas manifestaciones:

«De los 124 kilómetros que añarcan la totalidad de las conducciones referente a todos los viajes, se conducen las aguas al descubierto, por el interior de minas visibles, en 70 kilómetros; de estas minas, un 14 por 100 están sin revestimiento protector de clase alguna; un 29 por 100 están constituidas por minas revestidas con fábrica de ladrillo con mortero de cal, que por la índole de la construcción, por su emplazamiento y por el tiempo, constituyen revestimientos permeables, y solamente en un 57 por 100 puede asegurarse que quedan garantidas las buenas condiciones higiénico-técnicas de las minas que conducen las aguas al descubierto. En 54 kilómetros las aguas se conducen por tuberías; de estas tuberías, un 7 por 100 están enterradas y son de barro, estando simplemente protegidas por un tablero formado por tapas corridas de baldosa corriente; un 42 por 100 son tuberías de fundición, de palastro o de plomo, en situación análoga a las anteriores; un 45 por 100 son del material últimamente citado e instaladas dentro de minas, revestidas, en general, no en muy buenas condiciones, aunque aceptables, teniendo en cuenta la protección que implica el tubo, y un 6 por 100 con tubos de barro, colocados en las soleras de las minas, revestidas o sin revestir, que por el material de la conducción ya no acusan garantías higiénico-técnicas análogas a las acabadas de citar.»

Como se comprenderá, con el transcurso de los años han aumentado las deficiencias expresadas, y si antes era precisa una re-

paración del 50 por 100 de las conducciones, hoy se hace necesaria la del 75 por 100, y a medida que se vaya dejando obrar a la acción destructora de los elementos, será más cara la restauración de los viajes antiguos, o habrá que dejar que se pierda en absoluto esa riquísima agua de sierra, que en otra parte más amante de conservar los bienes propios se procuraría retener.

Tenemos aún bastante más que decir sobre este importante asunto, de tanto interés para los madrileños; pero como ya va resultando largo este artículo, lo dejamos para otro, en el que hablaremos de algunas propuestas de reparación y de otros extremos que, a nuestro juicio, deberían abordarse.

EL CABALLERO DE GRACIA

UNA LEY INGLESA

Contra los matrimonios prematuros

Londres, 19.—La Cámara de los Lores ha adoptado en segunda lectura el proyecto de ley relativo a la anulación del matrimonio entre personas menores de diecisiete años.

En el debate que precedió a la adopción del proyecto hizo uso de la palabra lord Buckmaster, el cual dijo que el matrimonio entre una joven de doce años y un muchacho de catorce es, desde luego, posible; pero constituye una afrenta al buen sentido. Agregó que la edad para casarse en Noruega, Suecia, Turquía y China es superior a la que se exige en Inglaterra.

El contestó, en nombre del Gobierno, el marqués de Salisbury, el cual declaró que en el transcurso de los doce últimos años se habían celebrado en la Gran Bretaña 318 matrimonios entre contrayentes de quince años de edad; 28 entre personas de catorce, y tres en los que los novios tenían trece años.

El proyecto fué adoptado por la Cámara sin escrutinio.

De aeronáutica

Construcción de un dirigible-es-cuela

Según noticias de Guadalajara, en aquel Parque de Aerostación se ha construido un pequeño dirigible de 4.000 metros cúbicos de capacidad y dos motores de 180 caballos, que será destinado al aprendizaje de pilotos.

Podrá llevar seis pasajeros

Para recoger el «Dornier» de Franco

La «Gaceta» publica una real orden confiando una comisión de servicio por quince días de duración, para Marina di Pisa (Italia), al comandante de Infantería, jefe de escuadra del Servicio de Aviación, D. Ramón Franco Baamonde, y sargento mecánico Modesto Madariaga Almenro, con objeto de que puedan trasladarse al mencionado punto para asistir a las pruebas de recepción y ensayo de un hidroavión «Dornier-Jupiter», adquirido por el Servicio aéreo citado, hacerse cargo del aparato y traerlo a España en vuelo.

Demanda contra unos constructores

Nueva York, 19.—El conocido aviador italiano Cesare Sabelli ha presentado una demanda contra los constructores de aviones Giuseppe y Andrew Bellanca, a los que reclama perjuicios por valor de 250.000 dólares.

Cesare Sabelli alega en su demanda que los constructores señores Bellanca son responsables de que no haya podido realizar su proyectado vuelo transatlántico de Nueva York a Roma por no



(Dibujo de Roberto)

LOS REDENTORES DEL OBRERO

José Rubaudonadeu

Dicen las Enciclopedias, y también El Socialista, en una «Eferméides», que José Rubaudonadeu—antano «Rubau Donadeu»—nació en Barcelona el año 1843; mas he aquí—y ya lo hemos recordado—que en una sesión del Congreso de la Internacional en Barcelona (1870), el buen Rubau, que aún no había unido los dos apellidos, se declaró el «número mil y tantos de Figueras», circunstancia que nos hace dudar respecto del lugar donde nació este hombre.

estarán federadas con las otras naciones de los Estados Unidos de Europa, y para mostrar a los tiranos que los pueblos se entienden y que está cercano el día de las reivindicaciones...

Es imposible pintar el entusiasmo de la asamblea ante aquellos dos republicanos, el francés y el español, el uno en brazos del otro...

(La verdad es que la Revolución del 68 despertó en los oprobios de Europa la misma alegría y esperanzas idénticas que la revolución de Enero de 1820. En 6 de Octubre del mismo año 1868 se festejaba

(Este hombre, que en el Congreso de Barcelona pronunció su célebre diatriba contra la familia, sintió tanto la muerte de la compañera de su vida, que cada aniversario consagraba a su memoria una hoja, bellamente impresa, llena de conceptos cordiales, emocionados. ¡Qué contraste entre este sentimiento romántico y aquello de que «la familia es el principio de la autoridad, es el interés individual; y el interés individual, ¡sabéis cómo trata a sus semejantes! ¡Contra una equidad!»)

Recordemos también que en el año 1869, después de constituida en Madrid la Internacional, afiliados tan conscientes como Borrell, Mora, Morago, voluntarios de la Libertad, del mismo batallón, se hicieron fuertes en el ministerio de la Gobernación, negándose a dejarse relevar, porque Rivero, el jefe de los voluntarios, como alcalde de Madrid, había resuelto trasladar a la tercera Casa Consistorial la guardia del principal, que estaba en Gobernación.

Aún hemos de ver cosas más interesantes e instructivas.

J. J. MORATO

La situación en Méjico

El general Manzo dice que es leal. Nogales, 19.—El general Francisco Manzo, comandante de las tropas federales del Estado de Sonora, ha desmentido de una manera terminante las noticias circuladas ayer en la capital mejicana, según las cuales se había levantado contra el Gobierno del Sr. Portes Gil.

El general Manzo ha creído necesario decir: «Todas las fuerzas bajo mi mando permanecen leales al Gobierno federal. Permanezco leal, y en el Estado de Sonora reina absoluta tranquilidad.»

El general Manzo cree que todos los rumores circulados provienen de algunos elementos alarmistas.

El movimiento valenzuelista

Méjico, 19.—El Gobierno ha movilizó todas las tropas de los Estados centrales y meridionales, con objeto de constituir un fuerte ejército para combatir el movimiento valenzuelista que se está desarrollando en los Estados de la región noroeste del país.

Se dice que el ex alcalde de esta capital, Sr. Arturo Saracho, que está actuando de intermediario entre el presidente de la República, Sr. Portes Gil, y el gobernador civil del Estado de Sonora, señor Faust Topete, ha entregado ya a este último la respuesta negativa del presidente a las peticiones contenidas en el ultimátum del citado gobernador acerca de la expatriación de Plutarco Elías Calles, ex presidente de la República; Joaquín Amaro, actual ministro de la Guerra, y Luis Morales, ex ministro de Trabajo, Comercio e Industria.

Toda la atención del país está pendiente del cariz que tomen los acontecimientos en los Estados del Noroeste. En los círculos gubernamentales se cree que los partidarios de Valenzuela iniciarán una ofensiva contra el Gobierno en plazo muy breve, de acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Junta del partido nacional revolucionario, reunida en Querétaro.

A última hora también se desmiente el movimiento valenzuelista

Méjico, 19.—Han sido desmentidas oficialmente las afirmaciones publicadas en la Prensa extranjera, relativas a la existencia de un movimiento revolucionario organizado por los partidarios del Sr. Valenzuela, ministro plenipotenciario que fué de Méjico en Londres.

Las inquietas Repúblicas americanas

Detenciones en Venezuela. Cucuta (Colombia), 19.—Noticias llegadas a esta ciudad dan cuenta de la gran inquietud política que se exterioriza en Venezuela.

Se ha sabido que el presidente, Juan Vicente Gómez, ha dado orden de detener a dos íntimos amigos del gobernador del Estado de Zulia, Sr. Pérez Soto, y del gobernador del Estado de Sucre, señor Garbí, acusados de conspiración revolucionaria.

Se creen inminentes otras importantes detenciones.

ESTA TARDE, EN LA COMEDIA

La fiesta de la Unión de Dibujantes

Con la inclusión del tenor Juan García ha quedado completo el programa de la simpática fiesta que esta tarde celebrarán los dibujantes en la Comedia, en la cual, como ya hemos dicho, Jardiel Poncela y Sirio harán unas semblanzas de gente conocida; Xaudard estrenará su comedia «Triano»; la Srta. Coll dará un concierto de piano, y Angeles Oteña, la ilustre soprano, cautivará al público con su voz maravillosa.

La fiesta, dado el entusiasmo con que ha sido acogida, promete estar concurrendísima, éxito que tienen muy merecido los dibujantes por el fin benéfico que les guía.

Lea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LIBERTAD. Se publican en él las novelas más famosas

COPLAS DEL DIA

Un libro

Romain Rolland, «Teatro de la Revolución...»

«Teatro para el pueblo!...»

«La sombra de Dantón!...»

«Libro de la epopeya que vió correr París, con un prólogo bello de Araquistain (don Luis)!»

«Escenas del proceso que incó Robespierre!...»

«Figuras tan lejanas, y que son tan de ayer!...»

«Tónicos revulsivos que causan impresión, y que en todos reaniman las potencias de acción!...»

«Leed, leed los dramas de este Romain Rolland, que son cual duchas frías que al buen pueblo se dan!»

«Leed esas escenas de romántica prez!»

«Dantón junto a Camilo!...»

«Fiereza y timidez!...»

«Leed este «Teatro de la Revolución!...»

«De interés cautivante y de intensa emoción!...»

«Cuadros llenos de vida!...»

«Lo heroico y lo ruin!...»

«La tragedia que pasal...»

«La guillotina, al fin!»

«Y un poético aroma por sus páginas cien, que emerge de la triste Lucila Desmoullins!»

LUIS DE TAPIA

SOCIEDAD DE NACIONES

La Comisión internacional de Radiodifusión

Washington, 19.—Según noticias recibidas en esta capital, se ha reunido hoy, en la secretaría de la Sociedad de Naciones, la Comisión general que entiende en los asuntos relativos a la radiodifusión.

Se pronunciaron discursos en francés, inglés, español y japonés.

En la Cámara francesa

Se aprueba una moción de confianza por seis votos

París, 19.—Al discutirse en la Cámara de Diputados el proyecto de reforma judicial, el ministro de Justicia, Sr. Barthou, hizo uso de la palabra para oponerse al contraproyecto presentado por los radicales socialistas, en el cual se solicitaba, como se sabe, el restablecimiento de los Tribunales suprimidos el año 1926.

Después de exponer las concesiones que podían hacerse por parte del Gobierno, planteó, en nombre de éste, la cuestión de confianza, y la Cámara rechazó por 291 votos contra 285, el contraproyecto de los radicales socialistas.

Al conocerse las cifras del escrutinio de esa votación, el centro y la derecha acogieron el resultado con aplausos. Por el contrario, la extrema izquierda dió muestras de agitación y de sus bancos salieron voces diciendo: «Dimisión, dimisión.» Un diputado de la extrema izquierda dió a grandes voces que el Gobierno estaba en minoría, pues en el número de los votos favorables para él había que contar e incluir los de los ministros que tomaron parte en la votación.

La derecha reclamó, a su vez, la dimisión del presidente y del ponente de la Comisión legislativa, ambos radicales socialistas, y como tales se habían adherido al contraproyecto presentado por ese grupo político. Efectivamente, dichos señores abandonaron el banco de la Comisión y pasaron a ocupar los de su partido.

En la Cámara se observó bastante agitación, creciente a cada momento. El presidente de la misma puso término a la situación y a las voces, diciendo que desde el momento en que la Comisión completa no ocupaba su puesto no podía continuar el debate, y propuso que éste se reanudara el jueves próximo.

Acto seguido se levantó la sesión, a las diecinueve treinta.

La votación no tendrá consecuencias políticas

París, 19.—La débil mayoría obtenida esta tarde por el Gobierno en la Cámara de Diputados se debe a que muchos miembros de esa Asamblea, fieles al Gobierno, se han visto en la imposibilidad moral de rechazar el proyecto presentado por los radicales socialistas, y encaminados, como se sabe, a restablecer los Tribunales de primera instancia, suprimidos en 1926, motivada tal imposibilidad por la proximidad de las elecciones municipales. Así es que esta votación de hoy se interpreta en el sentido de que no

ha tenido carácter exclusivamente político.

Y así lo cree M. Barthou

París, 19.—Al terminar la sesión celebrada por la Cámara de Diputados, el ministro de Justicia, Sr. Barthou, fué interrogado por los periodistas acerca del escrutinio de la votación referente al contraproyecto de los radicales socialistas.

El Sr. Barthou manifestó que el resultado de la votación de hoy no impedirá al Gobierno que prosiga la discusión del proyecto de reforma judicial el próximo jueves.

Agregó que no se celebrará Consejo de ministros antes de ese día, y terminó diciendo que no creía que la votación de hoy tuviera consecuencias de carácter político.

La Asamblea de harineros

Siguen las deliberaciones

Ayer mañana continuó sus tareas la Asamblea de representantes de la industria harinera.

Preside D. Emilio Calvo, quien da cuenta de la ponencia redactada por la Comisión que se nombró acerca de los puntos más esenciales a tratar por los asambleístas.

Esos extremos son: Primero. Consideraciones generales sobre la situación del negocio harinero.

Segundo. Imperiosa necesidad de escoger unido el sistema o práctica a seguir en adelante para salir de la ruinosa crisis actual.

Tercero. Sistema, a tal fin encaminado, que hay que proponer al Gobierno.

Cuarto. Resolver, después de meditado estudio, si es procedente solicitar del Gobierno una rebaja temporal en las tarifas ferroviarias vigentes de más de un 50 por 100 para los envíos de harinas procedentes del interior, con el fin de resolver la crisis en lo que resta de campaña, ya que esa diferencia es, aproximadamente, la que impide el acceso de la producción del centro a los mercados de la costa.

Quinto. Acordar la constitución de la Federación de harineros en el interior de España.

Sexto. Conveniencia de establecer en Madrid un centro de asesoramiento y rápido despacho de los asuntos harineros.

Séptimo. Régimen de abastos sobre trigo exóticos y medidas indispensables a tomar en relación con esta importación.

Octavo. Estudio de cuantas iniciativas surjan de los fabricantes de harinas que asistan a la Asamblea.

El presidente propuso que se discutiese esta ponencia.

El Sr. Calderón (D. Abilio) se muestra de acuerdo con que se establezca en Madrid una oficina o centro de asesoramiento para los fabricantes de harinas. Respecto al Consorcio harinero, afirma que será un fracaso, como lo han sido los bancarios.

El representante de Córdoba, Sr. Afón, declara que hay que buscar remedio a la actual crisis, y pide que se cumplan las disposiciones sobre tasas. Aclaró luego la significación del Consorcio.

El representante de Cuenca propugna la unión con los agricultores. Pide al Gobierno que intervenga en la regulación de trigo y busque una fórmula de transacción. Combate la sindicación forzosa.

El Sr. Calderón afirma que ningún Gobierno puede aprobar esa sindicación, a no ser que se trate de un Gobierno comunista o sindicalista.

El representante de Zaragoza dice que no puede dar su conformidad al Consorcio sin antes conocer el reglamento. Combate luego el actual régimen de trigo.

El presidente dice que los harineros no pueden vivir aisladamente, y si se reúnen no habrá medio de que lleguen a una inteligencia. «Vamos a un desastre económico»—añade.

Se nombra por último una Comisión que estudie la conveniencia del Consorcio.

Esta Comisión se reunió ayer tarde y hoy dará cuenta de su labor a la Asamblea, con lo que se cree que ésta podrá terminar sus tareas.

El asesinato de la anciana Piquer

Barcelona, 19.—Ante el juez que instruye el sumario a causa del crimen cometido en la calle de Ayala, han desfilado varios vecinos de la casa y personas que conocen a la víctima del suceso, sin aportar dato alguno de interés que permita descubrir al autor o los autores del crimen.

Se asegura que una inspección ocular practicada por el Juzgado en el lugar del suceso, y de la que se esperaba poder esclarecer el mismo, no ha dado resultado satisfactorio.

En el Palacio de Justicia se ha corrido el rumor de que la brigada de Investigación Criminal tiene una pista, que le permitirá descubrir a los autores.

LA SITUACION POLITICA

El Consejo de ayer en Palacio y los decretos firmados

La reunión de ministros bajo la presidencia de D. Alfonso

A las once y media en punto de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en Palacio, presidido por D. Alfonso. La reunión terminó momentos después de la una de la tarde.

En la puerta de Palacio esperaba la salida de los ministros numerosos periodistas y varios fotógrafos.

A la salida, y contestando a preguntas de los periodistas, el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

«Don Alfonso ha firmado la adhesión al Pacto Kellogg. También un proyecto de indulto para viudas, proposición hecha ésta por el Sr. Pradera a la Asamblea. Después ha habido una pequeña combinación diplomática entre ministros de segunda clase y secretarios de primera.»

También manifestó que la recaudación del mes de Enero de este año sobrepasaba a la del mismo mes del año pasado en doce millones.

«Total—terminó diciendo el jefe del Gobierno—: este ha sido un Consejo para poner a la sanción regia los decretos que aprobamos anoche.»

Luego manifestó que no se reuniría el Gobierno en Consejo hasta el próximo viernes.

Después de dar a los periodistas esta referencia, el presidente conversó con el ministro de la Gobernación durante unos segundos, hablándole de la necesidad de trasladar urgentemente la Jefatura de Policía de Barcelona a la parte baja de la Casa de Correos de la ciudad condal.

Una referencia

Recogemos de nuestro colega «La Voz» las siguientes líneas de ampliación del Consejo celebrado en Palacio:

«En la reunión que el Gobierno celebró esta mañana en Palacio bajo la presidencia del rey, el presidente del Gobierno dió una palabra de afecto y de respeto, en nombre del Gobierno, a la reina doña María Cristina.»

Seguidamente, el jefe del Gobierno dió cuenta al rey de las últimas noticias recibidas de nuestros embajadores sobre todas aquellas cuestiones de carácter internacional a las que se dedica atención preferente en las cancelías.

Después, el presidente hubo de ocuparse de una manera prolija de todas las cuestiones de orden interior, procurando dar la sensación de un monarca de una perfecta y absoluta tranquilidad en el país, sin que el orden público haya sido alterado en ningún punto.

Se ocupó también de la marcha de las obras de las Exposiciones y de las noticias que el Gobierno recibe en cuanto al movimiento de turistas.

También se ocupó el presidente en su discurso de la adhesión de España al Pacto Kellogg, acuerdo adoptado por el Gobierno en el Consejo de anoche. De este decreto dió lectura al rey el propio presidente.

Terminado el discurso del presidente, parece que el rey contestó a algunos de los extremos, y, según la impresión de todos los consejeros, terminada la reunión celebrada en Palacio con la firma de los decretos de que se ocupó el presidente a la salida, se patentizó una vez más la competencia del Gobierno con el rey.»

Una nota oficiosa sobre los comandantes profesores de ciudadanía

Los periodistas acudieron en las primeras horas de la tarde al Gabinete de Información y Censura en busca de alguna nota oficiosa relacionada con el Consejo de Palacio.

Pero en dicha oficina les facilitaron la siguiente:

«Próxima a hacerse la designación de los comandantes excedentes que, a tenor de lo dispuesto en real decreto de 14 de Enero, han de actuar como profesores de ciudadanía y preparación militar, antes de incorporarse a sus destinos se concentrarán en Toledo para asistir a un breve curso de conferencias y a otro de gimnasia bajo la alta dirección del general Villalba Riquelme. Probablemente el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Ejército visitarán algún día en la Imperial ciudad a los jefes reunidos con este motivo.»

La misión que se les confía es de la mayor importancia, y contribuirá a elevar notablemente el grado de cultura popular, si, como es de esperar, los jefes a quienes se encomienda desarrollan acertadamente las medidas normas establecidas para ello. Los temas o motivos de las lecciones, más que conferencias, son pocos y sencillos, pero suficientes para que todo ciudadano que los siga con atención adquiera idea de la organización del país y de la función conjugada de sus distintas actividades y organismos.

Por este procedimiento se reemplazará, en parte, la inculcación de gran número de ciudadanos que jamás han recibido enseñanza y viven ayunos de lo que fué, es y

aspira a ser España en el concierto mundial.»

(De obligatoria publicación, con arreglo al decreto de 3 del actual.)

La adhesión de España al Pacto Kellogg

En el departamento de Asuntos exteriores facilitaron el texto del decreto firmado por D. Alfonso relativo al Pacto Kellogg, que dice así:

«A propuesta del presidente del Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo único. Autorizo a mi Gobierno para adherirse al Tratado firmado en París el 27 de Agosto de 1928 por los plenipotenciarios de Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Polonia y Checoslovaquia renunciando a la guerra como instrumento de política nacional.»

Asesino

Ha sido ascendido a cónsul de primera clase, con destino en la sección de Prensa de la secretaría de Asuntos exteriores, don Eduardo María Danis.

La sustitución de D. Enrique de Mesa

Por un decreto de Instrucción pública se asciende a jefe de Administración de tercera clase en dicho ministerio a D. Juan José Hernández y González, en la vacante producida por destitución de D. Enrique de Mesa.

La cría del gusano de seda

Según una nota de la Comisión de la Seda, ésta, para facilitar los ensayos de crianza de gusano, ha acordado repartir gratuitamente pequeñas cantidades de semilla a las personas que, disponiendo de algunas moreras, las soliciten directamente a sus oficinas.

García de los Reyes y el personal que estuvo a sus órdenes

Los jefes y oficiales que a las órdenes del contralmirante García Reyes sirvieron en la escuadrilla de submarinos ofrecieron ayer a su antiguo jefe un álbum de pergamino con las firmas de todos ellos.

Las señoritas de Teléfonos

Ayer visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de señoritas cesanías de la Compañía Telefónica Nacional, acompañadas del que fué ingeniero de la misma Sr. De Buen, para exponer la situación en que se encuentran con respecto a dicha Compañía.

Comisión de servicio al Extranjero

Se ha dispuesto que los tenientes de navío observadores navales D. José León de la Rocha y Riedel y D. José Joaquín Sandoval y Moreno se trasladen a Dresde en comisión del servicio para hacer en la casa «Aerograph» un curso de fotografía que empezará el 25 del presente, con una duración aproximadamente de dos meses.

DESPUES DEL PACTO...

UN DISCURSO DE KELLOGG

Washington, 19.—El secretario de Estado, Sr. Kellogg, pronunció ayer un discurso en la Universidad de Georgetown refiriéndose al tema de la paz.

El orador declaró que mientras las naciones mantengan ejércitos y flotas nadie podrá creer en la paz; pero reconoció la necesidad de estos ejércitos y flotas en las circunstancias que todavía atraviesa el Mundo.

«El Pacto contra la guerra—añadió—hará más difícil a una nación llegar a la ruptura de hostilidades ante la fuerza de la opinión pública, que se manifiesta claramente hostil a toda clase de guerras.»

El orador terminó diciendo que en los Tratados internacionales se debe incluir una declaración solemne considerando a la guerra como un crimen de Derecho internacional.

LAS REPARACIONES

El Comité de técnicos no adelanta mucho su labor

París, 19.—Esta mañana, el Comité de técnicos ha discutido las conclusiones presentadas por el Sr. Joshua Stamp, delegado de la Gran Bretaña, y el doctor Schach, delegado de Alemania, quienes fueron encargados por sus colegas de exponer su opinión acerca de los mejores métodos que deben emplearse en los trabajos del Comité.

Después de escuchar sus conclusiones, el Comité decidió que continuasen su trabajo, en colaboración con los Sres. Parmentier, delegado de Francia; Suitch, delegado italiano, y Gutt, delegado belga. Esto es técnicos,



Don Estanislao Figueras

ciones, agencias y aun de la abogacía, y fué bien pronto republicano avanzado y de acción y entró en la Internacional.

¿Cuándo?

En la lista de los fundadores madrileños y en el retrato en grupo de ellos, con Fanelli, aparece José Rubau, litógrafo, dueño del taller donde se celebró la primera entrevista de Fanelli con los hombres del futuro grupo, litografía que estaba en la calle del Horno de la Mata, frente a San Martín, y, por tanto, no lejos del café de la Luna, donde tenían su peña Morago, Mora, Lorenzo, Borrell, etcétera.

Mas por aquellos días José andaba en Barcelona, y conocía a hombres de la Internacional y de la Alianza.

En el Epistolario, de Eliseo Réclus, tan bello, tan interesante, hay una carta sin fecha, pero que no puede ser anterior a 29 de Noviembre ni posterior a 6 de Diciembre de 1868, en la que se cuentan a la esposa de Elías Réclus las andanzas de éste en España y se traduce parte de la reseña de una reunión pública, celebrada en Sabadell y presidida por José Rubau. Dice así:

«El ciudadano Elías Réclus, a ruego de su amigo Rubau Donadeu, hizo uso de la palabra en los términos siguientes:

«Catalanes: No he venido aquí como orador, sino a título de ciudadano de la República Francesa, así como de la República Universal. Por este título me encuentro en esta reunión de hermanos políticos, vecinos todos de la inmensa ciudad del Derecho, concluidanos todos en la Justicia, la Libertad y el Progreso.»

«Os felicito por vuestra gloriosa revolución: vuestra obra es mucho más grande de lo que podéis imaginar. Llevando a cabo la revolución, no sólo habéis puesto fin a las injurias de una Fanelli, sino que habéis alcanzado la gloria de librar a Europa de una confagración que los despotas preparaban; habéis hecho imposible una guerra sangrienta, que habría costado al pueblo trabajador doscientos o cuatrocientos mil hombres.»

«Si instruyáis una República Federal, trabajaréis, no sólo para vosotros, sino también para doscientos millones de humanos; conquistaréis la gloria inmenza de ser los fundadores de la República Universal.»

Catalanes: Nos debemos todos a la Libertad y la Justicia. Haced que la República Federal se establezca en España, y con ello contribuiréis a la prosperidad de nuestro país y al progreso del Mundo entero.

«¡Vivan los republicanos españoles!»

En el mismo momento la asamblea contestó con vivas entusiastas a la Francia republicana.

Levantándose entonces, y hablando en nombre de los republicanos españoles, Rubau Donadeu pidió a sus amigos Réclus y Garrido que se abrazaran fraternalmente para atestiguar de este modo la unión sincera y cordial de Francia y España, que algún día

en Londres con un mitin el triunfo del movimiento y se aclamaba un mensaje redactado por el emigrado francés Félix Ryat, que circuló mucho por nuestra patria.

Y en él se decía: «Hermanos de España: Vuestro programa es el de toda Europa y, sobre todo, el de Francia! Lo mismo que tenéis necesitamos, lo mismo esperamos, lo mismo tendremos. ¡Sí, lo tendremos! ¡Lo juramos hoy, 6 de Octubre, aniversario del día en que nuestras madres nos enseñaron el camino de Versalles!»

Rubau entró en la Internacional, y en el citado Congreso de 1870 dió, entre otras cosas: «La Asociación General de los Trabajadores, introducida en España por mi amigo José Fanelli Ribera, diputado republicano-socialista en el Parlamento italiano, y por el que en estos momentos os dirige la palabra...»

En aquel Congreso representaba a los braceros de Villafranca de los Caballeros, Sociedad compuesta de 263 peones del campo y tres zapateros, y hablaba de sus propagandas por la comarca y del movimiento de organización, del que saldrían más entidades.

«Quiere esto decir que Rubau facilitó la tarea de Fanelli en Madrid, y también en Barcelona, por su conocimiento y amistad con Réclus? Quede sin respuesta la interrogación, a lo que sólo podrían contestar papeles del gran José Rubaudonadeu.

Fué éste federal, como queda dicho, y sus correligionarios de Figueras le enviaron a las Constituyentes del 69. Votada la Constitución, fué, con Pi y Margall, Fernando Garrido y algunos otros, de los diputados que se negaron a firmar los ejemplares de ella (tres).

Y en Marzo de 1873, cuando en Barcelona se iba a proclamar el Estado catalán, hizo el viaje con el presidente del Poder Ejecutivo de la República, D. Estanislao Figueras, del que era secretario, secundando la obra pacificadora y gubernamental de su jefe, para lo que le daban facilidades su prestigio, ser internacional y grande amigo de Lostau y de Alsina.

Después no se habla para nada de Rubau en la Internacional, no apareciendo su nombre entre los delegados al Congreso de Zaragoza.

Sin embargo, hasta su muerte conservó cariño al organismo, guardando fotografías de grupos de Valladolid y de otras poblaciones, en que él aparecía como organizador, con varios heroicos compañeros.

Asimismo, de estas fotografías mandó hacer tapices o cartones para tapices, que regaló a la Casa del Pueblo, y que ésta tiene arrumbados en algún guardillón.

Fué abogado, fué diputado a Cortes con la Monarquía, eso sí, siempre federal, y murió el 16 de Febrero de 1916.

El federalismo de este hombre, como el de Alsina, Lostau y otros, explica muchas de las cosas que ocurrieron en aquel período (1869-73), o sea la participación activa de los internacionales en movimientos de rebelión.

EL MADRID QUE DESAPARECE

La historia del teatro de Apolo

que forman una Subcomisión, se reunirán esta tarde. Es evidente que esta Subcomisión no podrá abordar el problema de los métodos a seguir y procedimientos a emplear en el estudio del problema de las reparaciones sin abordar inmediatamente y a fondo el asunto objeto de discusión, y que deberá examinar no solamente la conveniencia de que se nombren Subcomisiones para estudiar la cuestión en sus diferentes aspectos, sino las atribuciones que habrán de darse a cada una de ellas, y estudiar si es preferible que los técnicos presenten sus proposiciones en sesión plenaria o si convendría más que se cambiasen previamente sus puntos de vista en conversaciones de carácter más íntimo.

Notas médicas

Curso de conferencias. El próximo viernes se reanuda el interesante ciclo de conferencias, organizado por la Asociación de Alumnos Internos de la Beneficencia provincial. Las conferencias se seguirán celebrando en el aula del doctor Marañón, del Hospital General. Al reanudarse este curso actuarán como conferenciantes los doctores Gregorio Marañón, Manuel Ubeda, Enrique A. Saiz de Aja, José Bozokaid y otros. Academia de Medicina de Valladolid. Han sido elegidos para ocupar los cargos de la Junta directiva de la Academia de Medicina de Valladolid, durante el bienio de 1929-1930, los doctores siguientes: Presidente, D. Salvino Sierra; vicepresidente, D. Isidoro de la Villa; secretario perpetuo, don Isaias Bobo Díez; vicesecretario-contador, D. Blas Sierra; tesorero, D. Francisco Mercado; bibliotecario, D. Feliciano Esterey. Presidentes de Sección: de Anatomía, D. Salvino Sierra; de Medicina, D. Isaias Bobo; de Cirugía, D. Federico Murneta; y de Farmacología, D. Félix Doménech.

MOVIMIENTO OBRERO

CASA DEL PUEBLO Convocatorias. Para hoy.—A las seis, en el salón-terrazza, Peones en general. A las siete, en el salón grande, Junta administrativa (conferencia). A las nueve, en el salón-terrazza, Profesiones y Oficios varios. Para mañana.—A las seis y media, en el salón grande, Federación Local de la Edificación (conferencia). A las seis y media, en el salón-terrazza, Peones en general. A las diez, en el salón grande, Obreros en calzado.

EN OTROS CENTROS

La Directiva de La Confianza. Esta Sociedad de Sastres de España ha elegido en junta general la Directiva siguiente: Presidente, D. Joaquín Martínez Simancas; vicepresidente, don Eduardo Plaza Rodríguez; secretario, D. Aquilino Fernández González; vicesecretario, D. Gregorio Sanz Poveda; contador, D. José Cendón Sigüenza; vicecontador, D. Bienvenido Iglesias; tesorero, D. Juan Collado Estes; bibliotecario, D. Francisco Jiménez Martín; comisario de régimen interior, D. Eusebio Prieto Calzada; archivero, D. Antonio López Asensio; director de la Revista, D. José Plaza Rodríguez; administrador de la Revista, D. José de Lucas Martínez; vocales: D. Víctor Arjona, D. Julián de Torres Gómez, D. Julián Maluenda y D. Antero Villaescusa. Presidente de la Sección de Patronos, D. Jaime Fuentes. Presidente de la Sección de Cortadores, D. Andrés Serrano Portillo. Presidente de la Sección de Oficiales, D. Luis Mons Sánchez. La Venta Ambulante. Esta Sociedad celebró Junta general el día 15, aprobándose el estado de cuentas, muy satisfactorio, pues en los once meses que lleva de existencia, después de haber liquidado todas las cuentas, hay en caja 1.292 pesetas. En la elección de cargos fueron elegidos: presidente, Jesús Moreno; vicepresidente, Mariano Casado; secretario, Senén Salvador; vicesecretario, Ángel Pascual; contador, Francisco Quirós; tesorero, Valentín Cuesta; vocales, Eladio Solís, Jesús Espinosa, Agustín López, Laureano Ramos, Georgina Ferreiro y Jesús Guardiola; para la mesa de discusión: Juan Gallego, Daniel Fernández, José S. Martín y Agustín Díez; para la revisora de cuentas: Dámaso García, Daniel Fernández y José S. Martín. José Portigo fue nombrado representante delegado de provincias, y Manuel Álvarez Fernández, socio honorario.

Contra el Asthma REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD en Polvos y en Cigarrillos Alivio inmediato 6, Rue Dombasle, Paris. Todas Farmacias Bodegas de LOS CEAS Alberto Aguilera, 29. T. 31.336 La casa más acreditada en vinos de mesa. Precios económicos.

«Juan de Gredos», en el número de LA LIBERTAD correspondiente al día 15 de Enero, me aludía, directa y cariñosamente, en una interesantísima información, dedicada a la al parecer inevitable demolición del teatro de Apolo. «Quédese—decía «Juan de Gredos»—para el admirado colaborador de LA LIBERTAD Vitorino Tamayo el hacer la verdadera historia del teatro.» Sepa «Juan de Gredos» que yo estoy dispuesto a aceptar la carga que echa sobre mis hombros; que soy un convencido de que el teatro de Apolo no debe quedarse sin una historia escrita: si la piqueta financiera lo echa abajo, para que sobre la prosa de los números quede flotando el alirón romántico de un recuerdo de gloria y de arte; si el castizo recinto subsiste, para que historiadores venideros encuentren expedito el campo de sus investigaciones. Pero... no escriba todo en mi voluntad, que es mucha, ni en mi esfuerzo, con el que puede contarse por adelantado; necesito, para llevar a cabo esta empresa, que no es, ni mucho menos, baladí, tiempo y... mimbres. Si yo pudiera, ciente «Juan de Gredos» con que dentro de un mes la «Historia del teatro de Apolo» andaba expuesta en los escaparates de las librerías. Pero... y van dos—voluntad y esfuerzo no suelen ir acompañados de algo que no se acuña en el corazón ni en el cerebro de un individuo, sino en los troqueles de la Casa de la Moneda. Y como esto es así, la «Historia del teatro de Apolo» puede que no se quede sin escribir, pero es lo más fácil que se puede sin publicar. Pero como no puedo, ni debo, dejar desatendido un requerimiento tan sincero y espontáneo, recogeré dentro de los estrechos límites de un artículo periodístico algunos datos verdaderos, que pueden traer a la memoria de las gentes gratos recuerdos de otros tiempos.

Cuando, cómo y con qué obras se inauguró el teatro de Apolo

El colarrio nacional andaba revuelto; bullían por doquier arrebatos bélicos; intenciones carlistas, insurrecciones cantonales; inquietud y zozobra en las gentes; la situación de España era muy grave, y el Gobierno empeñado en hacer ver a todos que vivíamos en el mejor de los mundos... En estas circunstancias, poco favorables al desarrollo de un plan de arte y al fomento de los espectáculos públicos, un hombre heroico se lanzó a la noble empresa de arrendar un teatro que se construía en la calle de Alcalá, si no con el decidido propósito de arruinarlo, con el temor fundado de que el resultado económico de su intento no había de corresponder al loable impulso de su esfuerzo. El teatro—ocioso es decirlo—era el de Apolo; el hombre abnegado que pretendía dar nuevo lustre y acrecentar el que ya tenía, a nuestro tesoro dramático, fue D. Manuel Catalina. Congregó éste en torno suyo brillante pléyade de artistas beneméritos, y tras algunas dilaciones, que motivaron la publicación en los periódicos de sueltos y gacetas, pudo abrirse al público el teatro la noche del 23 de Noviembre de 1873, en solemnísimos «première», dedicada por Catalina a las más relevantes personalidades del mundo político, artístico, literario, financiero y de la Prensa. El aspecto de la nueva sala de espectáculos no defraudó las excelentes impresiones que acerca de él tenían todos; se admiraron el buen gusto y riqueza de la ornamentación, el lujo del vestíbulo, adornado entonces con bronce y estatuas; la magnificencia de la monumental lucerna, traída de París, y el alarde de otros mil detalles insólitos que las gentes no estaban acostumbradas a ver en los demás coliseos cortesanos.

Antes de alzarse la cortina por primera vez, la orquesta ejecutó una sinfonía, compuesta expresamente para esta solemnidad por el maestro Núñez Robres; y, ya la cortina en alto, Manuel Catalina dió lectura a una composición en tercetos, escrita también expresamente para el acto por D. Gaspar Núñez de Arce. El ilustre poeta ensalzaba en ellos el brillo de nuestra escena y cantaba las glorias de nuestra literatura dramática, mostrando su confianza en que Apolo, padre de las nueve musas y dios tutelador del nuevo teatro, seguiría otorgando sus favores a los poetas que por él iban a desfilarse. Representóse luego la comedia de Calderón «Casa con dos

puertas» y, como fin de fiesta, al juguete cómico en un acto, de D. Manuel Bretón de los Herreros, «Ella es él.» Llamaron la atención, además del buen arte de los comediantes encargados de la representación de las obras inaugurales, los dos telones de boca, del pintor catalán Plá; las tres decoraciones de Perri y Bussato y las dos de Murriel. Integraban la compañía primera que actuó en este teatro, además de Catalina, Matilde Díez y Antonio Vico, primeras figuras indiscutibles del «elenco»; las señoras y señoritas Castro, Sofía Al-



Pedro Ruiz Arana

verá de Nestosa, Matilde Bagá, Carolina Fernández, Emilia Vallarino, Varela, Matilde Gómez, Concepción Ruiz, Dausant, Chapino, Isabel Rubio, Morató y Manuela Fernández y González; los señores Florencio Romea, Mariano Fernández, Miguel Cepillo, Julio Parreño, Pastrana, Calvo (M.), Julianito Romea, Benetti y otros varios comediantes de menor cuantía, que completaban la farándula más numerosa que hasta entonces había actuado en una formación de «veros». Resultado de esto fue que, a pesar de que durante la temporada se representaron varias obras del repertorio clásico, «García del Castañar» entre otras; otras del extranjero, que gozaban de gran predicamento por entonces, como «La muerte civil», uno de los mayores aciertos de Vico, y no pocas producciones novísimas, como «Entre el deber y el derecho», de Hurtado; «La comedianta famosa» y «El libro talonario», primera producción de «Don Jorge Hayaseca»—seudónimo anagrama de don José Echegaray—, y a pesar de que el teatro se vio siempre muy concurrido, Catalina perdió quince mil duros y se cubrió de laureles, que es lo que suele ocurrir casi siempre, cuando Apolo quiere hacer de Mercurio o viceversa.

«Sigue triunfando el aver-sion.—Echegaray, Sellés y otros dramaturgos. La temporada siguiente, D. José Echegaray dió a Vico uno de sus dramas ultrarrománticos, que alcanzó clamoroso éxito; el genial D. Antonio arrancó una ovación a las gentes emocionadas al terminar un rotundo parlamento: «... Todo moncada, en rigor, en el puño de su espada lleva el sello de su honor.» «En el puño de la espada», con toda su artificiosa falsedad, fué un enorme triunfo para Echegaray.



Matilde Pretel



Luisa Campos

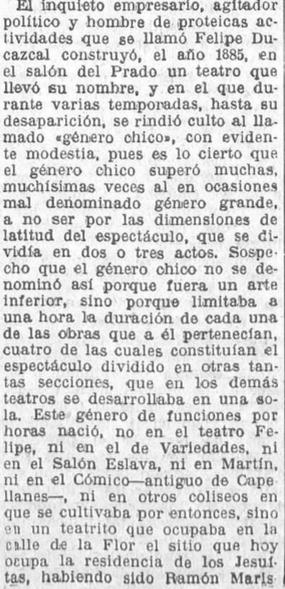
ray la noche del 12 de Octubre de 1875. Otro éxito resonante fué el que alcanzó D. Eugenio Sellés, dramaturgo que de un salto se colocaba a la cabeza de la grey literaria con su famoso drama «El nudo gordiano». El drama, que se representó por primera vez el 28 de Noviembre del 73, es bueno, pero la interpretación que le dieron Antonio Vico, Concepción Marín, Antonia Contreras, Enrique Sánchez de León, José Alisedo y José Luna fué digna de los merecimientos de la obra. «El nudo gordiano» pertenece a género muy distinto del de «En el puño de la espada», pues se amolda a lo que era por entonces ideal del teatro moderno. Sellés era un «vanguardista» de la época; Echegaray, un «reaccionario»—a lo menos en literatura dramática—, y ambos fueron aclamados por el mismo público; demostración evidente de que en arte sólo hay eso: arte, y que cuando éste es de buena ley, triunfa dondequiera que se encuentre: entre el irreal conflicto de un delirio romántico o entre el contraste de pasiones verdaderas y de sentimientos no fingidos en un drama al uso de nuestros días. Triunfó también el melodrama, y el público de Apolo se estremeció años más tarde con las desven-



Lucrecia Arana, en «El postillón de la Rioja»

turas de «El soldado de San Marcial», el novellón emocionante de D. Félix González Llana y D. Valentín Gómez, estrenado en Apolo el día 24 de Noviembre de 1885, el día antes de la muerte de Alfonso XII, por la compañía de que era primera figura femenina doña María Álvarez Tubau, y primer actor el que fué excelente comediante D. José González.

«El género chico.—Algunos estrenos célebres.—Cómicos famosos. El inquieto empresario, agitador político y hombre de proteicas actividades que se llamó Felipe Ducacal construyó, el año 1885, en el salón del Prado un teatro que llevó su nombre, y en el que durante varias temporadas, hasta su desaparición, se rindió culto al llamado «género chico», con evidente modestia, pues es lo cierto que el género chico superó muchas, muchísimas veces al en ocasiones mal denominado género grande, a no ser por las dimensiones de latitud del espectáculo, que se dividía en dos o tres actos. Sospecho que el género chico no se denominó así porque fuera un arte inferior, sino porque limitaba a una hora la duración de cada una de las obras que a él pertenecían, cuatro de las cuales constituían el espectáculo dividido en otras tantas secciones, que en los demás teatros se desarrollaba en una sola. Este género de funciones por horas nació, no en el teatro Felipe, ni en el de Variedades, ni en el Salón Esclava, ni en Martín, ni en el Cómico—antiguo de Capellanes—, ni en otros coliseos en que se cultivaba por entonces, sino en un teatrillo que ocupaba en la calle de la Flor el sitio que hoy ocupa la residencia de los Justillas, habiendo sido Ramón Maris-



Feliso Lázara

cal, esposo de doña Trinidad Vedia, notable actriz que aún vive, a pesar de sus noventa años de edad, el introductor en Madrid de esta modalidad novísima. En el teatro Felipe, a que me refería, estrenóse el 2 de Julio de 1886 la gran revista—la llamo grande a pesar de no pertenecer al género de las fastuosas de Velasco—«La Gran Vía», de Felipe Pérez y el inolvidable y no substituido todavía maestro Chueca. Tal fué el éxito de «La Gran Vía», que Ducacal se decidió a sentar sus reales la temporada de invierno en teatro de mayores proporciones y comodidades que el de verano



Julio Ruiz, en su célebre creación de «Los borrachos»

construido por él. Y se hizo empresario de Apolo, y a Apolo pasó «La Gran Vía», donde alcanzó ochocientas representaciones en un Madrid la mitad del de hoy. Aquí tiene el género chico su máximo esplendor, y el teatro de Apolo camina de triunfo en triunfo, dando ocasión a que Chueca componga las partituras de «Cádiz», «El año pasado por agua», «El arca de Noé», «Los descamisados», «La caza del oso» y «Agua, azucarillos y aguardiente»; a que Chapí haga alardes de su inspiración y su conocimiento de la técnica en «Las hijas del Zebedeo», «Las doce y media y serenos», «Las tentaciones de San Antonio», «La leyenda del monje», «Las campanadas», «El tambor de Granaderos», «Las bravías» y «La revoltosa», entre otras muchas; a que Nieto, compositor de vena fácil y castiza, nos deleite con «Certamen Nacional», «Oro, plata, cobre y nada» y «El gorro frigio»; a que el maestro Caballero se «destape» con «El lucero del alba», «Chateau Margaux» y «El dúo de la Africana»; a que Bretón haga de su famosa «Verbena», estrenada el día 17 de Enero de 1894, el florón de la lírica popular.

Desde este momento, cumbre en la historia del género chico, comenzó a vislumbrarse su decadencia, pues apartándose de la sencillez y sana alegría, sin complicaciones, de las primeras obras, vino a ser que había de seguir fatalmente el fatídico camino de los argumentos con «tesis» y de los dramas, más o menos latentes, que inicia la misma «Verbena», y que, apartándose también de la sencillez y sana alegría del pueblo, habían de convertir el género «chico» en otro híbrido y conceptual, que al dejar de ser «chico», o sea callejero, no tenía ya razón de ser alabado ni de merecer subsistir. Así sucedió, en efecto, a pesar de las loables tentativas de los her-



Feliso Lázara

manos Quintero, que en el sainete tienen tratamiento de excelencia, que enriquecieron el género con algunas de sus más preciadas joyas, y de Arniches, inventor de una modalidad sainetesca, que no es el sainete precisamente, pero que se le parece mucho, y en la que la falta de verdad está hábilmente suplida con abundancia de chiste. Véase si con esto, que abarca un período de cerca de treinta años, ligeramente reseñado de memoria, y con la aparición en la escena lírica de José Serrano, de Vives, de Luna y otros compositores ilustres; de libretistas más o menos famosos, sin olvidar a los que ya estaban consagrados por sus constantes aciertos, como López Silva, Fernández Shaw, Ricardo de la Vega y Sinesio Delgado—el de los grandes éxitos y los grandes fracasos—, y de novelos autores que al aparecer sobre la gloriosa escena de Apolo hicieron concebir grandes esperanzas—Jorge y José de la Cueva con su sainete andaluz «Aquí jase faría un hombre», estrenado el 30 de Enero de 1909; Torres del Alamo y Asenjo con el suyo madrileño «El chico del café», representado por primera vez el 15 de Abril de 1911, premiadas ambas parejas en sendos certámenes importantes—, no hay material sobrado para componer un grueso volumen que guarde para la posteridad el recuerdo de tanta gloria.

Añádase a esto los nombres de comediantes tan esclarecidos como Irene y Leocadia Alba, Lucía Pastor, María Montes, Luisa Campos—«jaquella Campos de «El monaguillo», de Marqués—, Julieta Segovia—gentilísima creadora de «Las hijas del Zebedeo»—, Matilde Pretel—el sugestivo «Tambor de Granaderos»—, Isabel Brú, Joaquina Pino—la más estupenda mujer que vieron los siglos, jarcarandosa andaluza y enloquecedora tiple de «El dúo de la Africana»—, Sofía Romero—inimitable intérprete de «Mam'zelle Nitouche»—, Pilar Vidal—genial característica—, las hermanas Segura, las Taberner, Elisa Moreu, una institución en Apolo; Emilio Carreras, Julio Ruiz, Emilio y José Mesejo, Manolo Rodríguez, Pepe Moncayo, Pepe Ontiveros, Pepe Riquelme, para los cuales no encuentro adecuados adjetivos; únense los nombres también esclarecidos de actrices y actores más modernos: Consuelo Mayenda, Rosario Leonis, María Palou—que abandonó el escenario de sus primeros triunfos para calzar el alto coturno—, María Caballé, Selica Pérez Carpio, Carmen Andrés; Casimiro Ortas y Valeriano

que ha de tener reducida extensión y otras características de soltura y amenidad, yo no puedo hacer otra cosa que bajar de memoria unos cuantos nombres y orearlos a los vientos de la popularidad; no puedo tampoco repetir un trabajo que hice hace tres meses por inspiración, que juzgo cast providencial, en otro popular periódico madrileño. Pero no podía dejar desatendido su requerimiento, y escritos quedan los párrafos que anteceden. Por ahora no puedo hacer más. Una historia de más de cincuenta y cinco años no puede resumirse en un espacio menudado. Siento defraudarle, y bien sabe Dios que no quisiera otra cosa sino que se me presentara ocasión de poder servirle a mi completa satisfacción.



Leocadia Alba

León—antes y después de su escapada al verso—, Emilio Sagibarba, Jesús Navarro, Eduardo Maricón, Pepe Romeu, Marcos Redondo, Antonio Palacios y otros muchos, que de propósito o involuntariamente, omito en gracia a la brevedad, y digásemse si un teatro por cuyo escenario ha desfilado tanta belleza, tanto arte, tanta picardía y tanta gracia no merece un historiador que perpetúe sus hazañas. Dentro de poco tiempo desaparecerá el teatro, cuya pérdida lamentamos hoy, aunque en estas lamentaciones plañideras no nos acompañe mi admirable y admirado amigo el ilustre doctor Juarros; dentro de unos cuantos años desaparecerá—y esto es peor todavía—su memoria; esparcidos quedarán los recuerdos del desaparecido teatro y los nombres de sus artistas más famosos en las gacetas y sueltos de los periódicos, que, por viejos, nadie se ocupará de mirar con cariño y hojear con curiosidad.

Necesidad de que se escriba la historia de Apolo. La tradición de Apolo no debe morir; no es necesario para que nos demos cuenta de nuestra marcha ascendente por el camino del progreso que un Banco substituya a un teatro; pero ya que la demolición parece irremediable, y a ello sí que no nos podemos oponer, ni con imposiciones ni con lágrimas, procuremos, al menos, que el nombre del teatro y su historia no queden en el olvido en que yacen hoy los de coliseos un tiempo tan importantes como los de la Cruz, de gloriosa tradición, coetáneo del renacimiento Español, demolido el año 1858; como el de los Basillos, de la calle del Desengaño, en sitio cercano al que hoy ocupa el de Fontalba; el de Variedades, de la calle de la Magdalena, destruido por un incendio el año 1883, y otros de menor cuantía, de cuyos nombres nadie hace ya la más insignificante referencia. Envío Comprendrá «Juan de Gredos» que en un artículo periodístico,

que ha de tener reducida extensión y otras características de soltura y amenidad, yo no puedo hacer otra cosa que bajar de memoria unos cuantos nombres y orearlos a los vientos de la popularidad; no puedo tampoco repetir un trabajo que hice hace tres meses por inspiración, que juzgo cast providencial, en otro popular periódico madrileño. Pero no podía dejar desatendido su requerimiento, y escritos quedan los párrafos que anteceden. Por ahora no puedo hacer más. Una historia de más de cincuenta y cinco años no puede resumirse en un espacio menudado. Siento defraudarle, y bien sabe Dios que no quisiera otra cosa sino que se me presentara ocasión de poder servirle a mi completa satisfacción.

VICTORINO TAMAYO NUEVA ORGANIZACION

Los agregados militares en el Extranjero

La «Gaceta» publicó ayer una real orden disponiendo que la distribución, agrupación de representaciones y capitales de residencia habitual de nuestros agregados militares a las Embajadas y Legaciones en el Extranjero sean las siguientes: En Europa: Alemania.—Con representación en Checoslovaquia, Austria y Hungría y residencia habitual en Berlín. Francia.—Con representación en Bélgica, Holanda y Suiza y residencia habitual en París. Inglaterra.—Con representación en Dinamarca, Suecia y Noruega y residencia habitual en Londres. Italia.—Con representación en Grecia, Bulgaria, Turquía y eventualmente también en Albania, si en ella se establece en lo sucesivo representación diplomática española, y con residencia habitual en Roma. Polonia.—Con representación en Rumania y Yugoslavia y residencia habitual en Varsovia. Portugal.—Con residencia habitual en Lisboa. En América: Argentina.—Con representación en Uruguay, Paraguay y Brasil y residencia habitual en Buenos Aires. Chile.—Con representación en Bolivia, Méjico y El Ecuador y residencia habitual en Santiago de Chile. Estados Unidos.—Con representación en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Cuba y residencia habitual en Washington. Perú.—Con representación en Colombia, Venezuela y Panamá y residencia habitual en Lima. Las variantes sufridas en esta organización, en relación con la anterior, consisten en suprimir los agregados en Suiza y Japón y en crear esos puestos en Perú y Polonia. Para estos dos puestos han sido designados el teniente coronel de Estado Mayor D. Isidro Garnica y el comandante de Artillería D. Alfonso Carra y Carner.

NECROLOGICA

Carmenita G. Langelaan. Después de penosa enfermedad falleció ayer la niña María del Carmen García Langelaan, angelical criatura de tres años, a cuyos padres, doña Josefa Langelaan y nuestro querido compañero en la Prensa Jesús García Gil ha sumido la horrible desgracia en el mayor desconsuelo. El traslado de los restos tendrá lugar a las once de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, números 139 y 141, al cementerio de la Almudena. A los padres, los señores de García Gil enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida sufrida.

Cinema Argüelles HOY La grandiosa superproducción Napoleón con el triptico

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Después del oleaje de anteayer, el temporal amaina en el parquet, y si no está todavía el tiempo como para irse de regatas...

Los Ayuntamientos no se embarcan y hacen bien. Las Cédulas hipotecarias guardan el equilibrio y es bastante. Hay deserciones y crujaduras entre los Bancos...

Hasta la moneda extranjera hace su pequeño mutis con la mayor diplomacia, obteniendo la peseta un pequeño respiro.

Oficialmente se han negociado 50.000 francos franceses, a 25,40; 3.000 libras esterlinas, a 31,35-50,46...

Se han cotizado a más de un cambio: Cédulas argentinas, a 2,73-735; acciones Chade, a fin de mes...

A última hora, en el bolsín, quedaban: Alicante, a 583,50; Norte, a 619; Azucareras ordinarias, a 64,25...

COTIZACIONES DEL 19 DE FEBRERO DE 1929

4 por 100 Interior.—Serie F, 75,25; E, D, C, B y A, 75,30; G y H, 75,00. 4 por 100 Exterior.—Series E y D, 86,50; C, 88,25; B, 88,50; A, 89,50; G y H, 93,50.

5 por 100 Amortizable.—Series B y A, 81,00. 5 por 100 Amortizable 1900.—Series F, E, D, C, B y A, 93,90.

5 por 100 Amortizable 1917.—Series D, C, B y A, 92,80. 5 por 100 Amortizable 1926.—Series D, C, B y A, 101,95.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 101,90. Idem, con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 89,80.

3 por 100 Amortizable 1928.—Serie F, 73,85; E, 73,80; D, C, B y A, 73,85. Idem 4 por 100, sin impuesto, serie F, 91,50; E, D y C, 91,60; B y A, 91,75. Idem 4 1/2 por 100, series F, E, D, C, B y A, 94,60.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 101,75. Ayuntamientos.—Sevilla, 99,75. Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 99,50; idem 1926, 103,10; Tángier-Fez, 102,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,50; 5 por 100, 101,50; 6 por 100, 111,50; idem Crédito Local, 6 por 100, 102,00; idem 5 1/2 por 100, 99,00.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas, 2,785; Empréstito argentino, 103,60; Empréstito Marruecos, 93,50. Acciones.—Banco España, 588,00; idem Central, 200,00; idem E. Crédito, 429,00; idem Int. Industria y Comercio, 125,50; idem Español Río de la Plata, nuevas, C., 230,00; Chade, A, B y C, 699,00; idem F. C., 699,00; Telefónica, 102,00; Minas Rif, portador, 820,00; idem nominativas, 570,00; Duro-Felguera, C., 79,00; F. C., 79,25; Los Guindos, 104,50; Petróleos, 146,50; Tabacos, 240,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 581,50; F. C., 582,50; Metro, 170,00; Norte de España, C., 617,50; F. C., 618,00; Tranvías, C., 142,50; F. C., 142,50; Azucareras, ordinarias, C., 63,75; F. C., 64,25; Explosivos, C., 1,166,00; F. C., 1,168,00; F. C. baja, 1,161,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 104,05; Minas Rif, B, 100,25; Transatlántica, 1920, 101,00; Norte, primera, 76,00; idem quinta, 74,25; Asturias, primera, 74,65; idem tercera, 74,40; Huesca, 87,25; Valencia, 101,95; Alicante, primera, 340,00; idem I, 103,75; Córdoba-Sevilla, 338,50; Andaluces, primera, interés fijo, 69,60; Metropolitano, 5 por 100, A, 95,50; 5 por 100, B, 95,50; Peñ. Puertollano, 101,50; Azucarera, bonos, ant., 100,25; idem interior preferentes, 92,75.

Moneda extranjera.—Francos, 25,40; libras, 31,46; dólares, 6,485; liras, 34,15; escudos, 0,29; suizos, 129,30; belgas, 90,50; florines, 2,615; argentinos, 2,72; chilenos, 0,77; checos, 19,30; reisbranks, 1,545; noruegas, 1,735.

OTRAS BOLSAS. Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. Com.)—Banco Hispano Colonial, 123,25; Crédito y Docks, 27,15; F. C. Norte de España, 123,25; M. Z. A., 116,30; Andaluces, 86,45; Tabacos Filipinas, 378,00; Chade, A, B, C, 698,00; Transmediterránea, 182,00; Catalana de Gas, E, 150,00; idem F, 102,25; Aguas ordinarias, 20,75; Explosivos, 234,00; Felguera, 78,75; obligaciones Norte, 3 por 100, primera serie, 76,25; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca, 71,35; francos franceses, 25,45; libras esterlinas, 31,51; liras, 34,06; dólares, 6,4975; francos suizos, 124,90; belgas, 90,35; marcos oro, 154,75; pesos argentinos, 2,71.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 184,00; papel; Felguera, 79,00; Explosivos, 1.147,00; Resineras, 50,00; Banco de Vizcaya, 1.930,00; Ferrocarriles Norte, 613,50; Soia, 1.320,00; Hidroeléctrica Española, 198,00; Eléctrica Viego, 615,00; Minas Rif, nominativas, 670,00; Unión Marítima, 203,00; Bachi, 520,00; Basconia, 1.190,00; Telefónica, 102,00; Sierra Menera, 129,00; Duero, cédulas, 170,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 31,47; francos, 124,245; idem suizos, 25,2325; idem belgas, 34,9425; dólares, 8,8521; liras, 92,685; florines, 12,1158; coronas noruegas, 18,195; idem danesas, 18,20; marcos, 20,4362; pesos argentinos, 47,31.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 1,542; francos, 3,905; idem suizos, 19,23; libras, 4,8518; liras, 5,235; coronas noruegas, 26,665; florines, 40,0425; marcos, 23,7425.

INFORMACION FINANCIERA. Liquidación provisional. La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Norte, a fin de mes, al cambio de 611.

La recaudación por combatir las plagas del campo. Se cobrará en las Aduanas. Publicado el periódico oficial una real orden del ministerio de Economía Nacional disponiendo que, a partir de 1 de Marzo próximo, el personal de las diferentes Aduanas de toda la Península e Islas Baleares y el de puertos francos de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas realice la recaudación del impuesto de 0,25 por 100 del valor oficial asignado a las mercancías en las tablas de valoraciones del Consejo de la Economía Nacional de más reciente publicación, para las que figuran incluidas en la comunicación de la Dirección General de Agricultura a la Dirección General de Aduanas de 3 de Noviembre de 1927, tanto a la exportación como a la importación de ellas, ingresando cada Aduana el importe mensual de la recaudación en los diez primeros días de cada mes en la sucursal del Banco de España correspondiente, en la cuenta especial titulada «Plagas del campo, a disposición del ministerio de Economía Nacional», y remitiendo a la Dirección General de Agricultura los resguardos de ingreso correspondientes.

VIA LIBRE. Los automóviles de los médicos. Berlín, 19.—Los médicos alemanes acaban de ser autorizados para colocar en sus automóviles una señal distintiva. Se trata de una pequeña placa de esmalte ostentando una cruz roja, que se colocará delante del radiador. Merced a este emblema podrán prescindir de las señales de par...

Academia de Jurisprudencia.—Bajo el tema genérico «La curia musulmana» explicará en esta Corporación, los días 21 y 28 del actual y 7 de Marzo próximo, tres conferencias fray José López Ortiz, disertando, respectivamente, acerca de «Los juriconsultos», «Los Tribunales» y «El procedimiento».

Instituto Hispanoamericano de Relaciones Culturales.—Organizado por esta entidad, mañana, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la Sociedad Económica de Amigos del País (plaza de la Villa, 2), D. Alfredo Saralegui, con el tema «La casa del marino hispanoamericano».

Asociación de Profesionales de Publicidad.—En la reunión celebrada por los agentes de publicidad, en el domicilio del Lar Gallego, quedaron aprobados los estatutos de la Asociación de Profesionales de Publicidad y se nombró la Junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma. Presidente, D. Fernando Fernández-Gil; vicepresidente, D. Fernando Blanco; secretario, D. José Marco; vicepresidente, D. Luis Rodríguez; tesorero-contador, D. Enrique Pat; vicesororero-contador, D. Enrique Dotor; y vocales: don Esteban Martínez, D. Eduardo Rodríguez, D. Alejandro Hernández,

Cinema Argüelles HOY La grandiosa superproducción Napoleón con el triptico

LARA, tres pesetas butaca hilos de araña, todos los días

COK de GAS PARA USOS DOMESTICOS, INDUSTRIALES Y CALEFACCION CENTRAL

TARIFA. Sin partir... 4,25 101,25 ps. Núm. 1... 4,50 107,75. Núm. 0... 4,75 113,75.

AVISOS A GAS-MADRID, S. A. Ronda de Toledo, 8, y a las suaborsales: Alcalá, 43; Pozas, 2; Barbieri, 20; Serrano, 52; plaza Chamberí, 2; Marqués de Toca, 8. Teléfono 71.440.

NOTICIAS

Conferencias de Cuaresma.—Esta tarde, a las siete y media, se celebrará en el salón de actos de la Iglesia evangélica de la calle de la Beneficencia la segunda conferencia de Cuaresma, a cargo de D. Luis Román, quien disertará sobre «El estado caído del hombre y la imposibilidad de fundar en méritos su salvación».

Residencia de Señoritas.—En el parante de la Residencia de Señoritas (calle de Miguel Ángel, 8) dará hoy, a las seis y media de la tarde, una conferencia con el tema «El hogar se apaga», el ilustre escritor D. Luis de Zulueta.

Academia de Jurisprudencia.—Bajo el tema genérico «La curia musulmana» explicará en esta Corporación, los días 21 y 28 del actual y 7 de Marzo próximo, tres conferencias fray José López Ortiz, disertando, respectivamente, acerca de «Los juriconsultos», «Los Tribunales» y «El procedimiento».

Instituto Hispanoamericano de Relaciones Culturales.—Organizado por esta entidad, mañana, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la Sociedad Económica de Amigos del País (plaza de la Villa, 2), D. Alfredo Saralegui, con el tema «La casa del marino hispanoamericano».

Asociación de Profesionales de Publicidad.—En la reunión celebrada por los agentes de publicidad, en el domicilio del Lar Gallego, quedaron aprobados los estatutos de la Asociación de Profesionales de Publicidad y se nombró la Junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma. Presidente, D. Fernando Fernández-Gil; vicepresidente, D. Fernando Blanco; secretario, D. José Marco; vicepresidente, D. Luis Rodríguez; tesorero-contador, D. Enrique Pat; vicesororero-contador, D. Enrique Dotor; y vocales: don Esteban Martínez, D. Eduardo Rodríguez, D. Alejandro Hernández,

D. José Castro y D. Pedro Luis Díaz Orfila. Se acordó en dicha reunión que serán admitidos como socios fundadores todos aquellos profesionales de la publicidad que lo soliciten en el término de un mes. Los que pidan el ingreso después de la indicada fecha serán admitidos, con arreglo a las condiciones que se preceptúan en el reglamento, como socios de número. Las solicitudes pueden dirigirse, hasta tanto que se tenga domicilio social, al del secretario, don José Marco, calle de Jardines, número 36.

Exposición de fotografías.—Con éxito excepcional se ha inaugurado en el local de la Sociedad Fotográfica, Príncipe, 16, la Exposición de obras del notable bromelista Sr. Tinoco. La entrada es pública todos los días, de siete a nueve, excepto los viernes.

Curso de conferencias del Instituto Geográfico.—Mañana jueves, a las siete de la tarde, el astrónomo y catedrático de la Universidad Central D. Honorato de Castro dará en el aula número 9 de la Facultad de Ciencias una conferencia acerca del tema «Teoría general de cartas geográficas», decimocuarta del curso organizado por dicho Instituto.

Exposición Maroussa Valero.—El día 21 del corriente, a las seis de la tarde, se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes la Exposición de obras de la ilustre pintora Maroussa Valero. La entrada será pública a diario, de seis de la tarde a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo se abrirá por la mañana, de once a una.

Círculo Ferroviario.—Esta entidad pone en conocimiento de sus señores socios que mañana jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará en su domicilio social, sito en Arsenal, número 26, una reunión familiar, a la que podrán asistir los mismos y sus familias.

Entre el patrono y el obrero. Jerez de la Frontera, 19.—El chofer Pedro Vera Calero reclamó del patrono Antonio Granado una cantidad que decía deberle, y al negársela le agredió, partiéndole el labio superior. Granado se curó en la Casa de socorro y fué en busca del médico, al que asedió dos puñaladas en el cuello y en el pecho, dejándole gravísimo. Después se entregó a las autoridades. El suceso es comentadísimo.

Por pescar con dinamita. Ronda, 19.—Hallándose pescando con dinamita Lucas Benítez Beltrán en el río Bocaleones, término de Algodonales, le estalló un petardo, hiriéndole gravemente. Conducido rápidamente en «auto» a este hospital, hubo necesidad de amputarle una mano. Se da la circunstancia de que por análogo accidente este individuo quedó en otra ocasión manco.

Pruebas de la carabela. Cádiz, 19.—La carabela «Santa María» salió hoy remolcada hasta alta mar para hacer pruebas de navegación. Las realizó con resultado satisfactorio.

Tiro de pichón. Málaga, 19.—Terminó la tirada del premio de Málaga. La copa del Ayuntamiento y 5.000 pesetas la ganó el sevillano D. Celestino de la Cruz, que se las repartió con el malagueño don Francisco Hinojosa. El premio de la Sociedad y mil pesetas lo ganó D. Celestino de la Cruz.

Un dependiente infiel.—Francisco Linares Sáez, de veintiocho años, que vive en la plaza del Progreso, núm. 20, lechería, ha presentado una denuncia contra su dependiente Celso Martín Cornejo, de dieciocho años, por haber desaparecido llevándose 113 pesetas, importe de diversas ventas hechas.

Otro hurto.—En la Comisaría del distrito del Congreso presentó ayer una denuncia un individuo llamado Antonio Puertas, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Palencia, 31, en la cual manifiesta que en la estación del «Metro» de Atocha le habían quitado una cartera en la que llevaba 250 pesetas y un carnet de somatenista.

Once personas a punto de asfixiarse. París, 19.—A consecuencia de un escape de gas han tenido que ser hospitalizadas anoche 11 personas, que presentaban graves síntomas de asfixia.

La firma de ayer. Ejército.—Concedida la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Marcos Rodríguez Calvo y a los de brigada D. Luis Lombarte, D. Angel Morales y D. Ceferino Pérez Fernández.

Disponiendo que el general de brigada D. Federico García Rivera cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la cuarta región y pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Promoviendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Luis Guzmán de Villoria y nombrándole jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la cuarta región. Proponiendo para el mando del regimiento de Artillería de costa número 1 al coronel de Artillería D. Francisco Warleta, y para el del tercer regimiento de Zapadores a D. Nicomedes Alcayde. Idem la confirmación de la me...

Las novelas encuadradas de «LA LIBERTAD». Por mañana y tarde, a las horas de costumbre, pueden recoger en nuestra Administración, San Roque, 7, el nuevo tomo encuadrado de los suplementos literarios de LA LIBERTAD los poseedores de los resguardos comprendidos entre el 10.000 y el 16.

DESDE ANDALUCIA

Una estufa. Sevilla, 19.—El propietario don Salvador B. Terner, que había concertado con D. Juan Medina la compra de cuatro novillas, entregó a éste cierta cantidad como anticipo; pero Medina desapareció sin facilitarle ninguna novilla.

El Brasil, en la Exposición. Ha visitado al alcalde el cónsul del Brasil, anunciándole la llegada de la mayor parte del material que se exhibirá en el pabellón de su país e invitándole a que coloque próximamente los primeros objetos que han de figurar.

Libertad provisional. El juez que entiende en el asunto del Banco Hispano Comercial ha decretado la libertad provisional, bajo fianza, del asesor jurídico de dicha entidad, Sr. Valdés.

Del andamio a la calle. Granada, 19.—En el edificio en construcción de la Central de la Compañía Telefónica se cayó el albañil José Vilches Pérez, de veinticuatro años, desde el piso segundo. Dió dos vueltas en el espacio y cayó a la calle.

Entre el patrono y el obrero. Jerez de la Frontera, 19.—El chofer Pedro Vera Calero reclamó del patrono Antonio Granado una cantidad que decía deberle, y al negársela le agredió, partiéndole el labio superior. Granado se curó en la Casa de socorro y fué en busca del médico, al que asedió dos puñaladas en el cuello y en el pecho, dejándole gravísimo. Después se entregó a las autoridades. El suceso es comentadísimo.

Por pescar con dinamita. Ronda, 19.—Hallándose pescando con dinamita Lucas Benítez Beltrán en el río Bocaleones, término de Algodonales, le estalló un petardo, hiriéndole gravemente. Conducido rápidamente en «auto» a este hospital, hubo necesidad de amputarle una mano. Se da la circunstancia de que por análogo accidente este individuo quedó en otra ocasión manco.

Pruebas de la carabela. Cádiz, 19.—La carabela «Santa María» salió hoy remolcada hasta alta mar para hacer pruebas de navegación. Las realizó con resultado satisfactorio.

Tiro de pichón. Málaga, 19.—Terminó la tirada del premio de Málaga. La copa del Ayuntamiento y 5.000 pesetas la ganó el sevillano D. Celestino de la Cruz, que se las repartió con el malagueño don Francisco Hinojosa. El premio de la Sociedad y mil pesetas lo ganó D. Celestino de la Cruz.

Un dependiente infiel.—Francisco Linares Sáez, de veintiocho años, que vive en la plaza del Progreso, núm. 20, lechería, ha presentado una denuncia contra su dependiente Celso Martín Cornejo, de dieciocho años, por haber desaparecido llevándose 113 pesetas, importe de diversas ventas hechas.

Otro hurto.—En la Comisaría del distrito del Congreso presentó ayer una denuncia un individuo llamado Antonio Puertas, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Palencia, 31, en la cual manifiesta que en la estación del «Metro» de Atocha le habían quitado una cartera en la que llevaba 250 pesetas y un carnet de somatenista.

Once personas a punto de asfixiarse. París, 19.—A consecuencia de un escape de gas han tenido que ser hospitalizadas anoche 11 personas, que presentaban graves síntomas de asfixia.

La firma de ayer. Ejército.—Concedida la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Marcos Rodríguez Calvo y a los de brigada D. Luis Lombarte, D. Angel Morales y D. Ceferino Pérez Fernández.

Disponiendo que el general de brigada D. Federico García Rivera cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la cuarta región y pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Promoviendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Luis Guzmán de Villoria y nombrándole jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la cuarta región. Proponiendo para el mando del regimiento de Artillería de costa número 1 al coronel de Artillería D. Francisco Warleta, y para el del tercer regimiento de Zapadores a D. Nicomedes Alcayde. Idem la confirmación de la me...

Las novelas encuadradas de «LA LIBERTAD». Por mañana y tarde, a las horas de costumbre, pueden recoger en nuestra Administración, San Roque, 7, el nuevo tomo encuadrado de los suplementos literarios de LA LIBERTAD los poseedores de los resguardos comprendidos entre el 10.000 y el 16.

¡Dinero! ¡Dinero! ¡Dinero!

Los mejores pescados y mariscos. Para ese día recibiremos gran cantidad de PESCADILLA GRANDE (merluza pequeña), así como tamaño terolado y ración, que vendremos a precios muy económicos. Gran surtido en todas clases.

dalla Militar concedida al capitán de Infantería D. Fernando Osés, al teniente de Infantería, fallecido en acción de guerra, D. Emilio Gutiérrez de Ayala, y al teniente de Infantería, piloto aviador, D. José Rodríguez y Díaz de Lecea.

Marina.—Nombrando general jefe de la Sección de Escuelas del ministerio de Marina al contralmirante D. Adolfo Suances y Carpegua, y disponiendo cese en el destino de eventualidades. Idem ayudante de campo de su majestad al contralmirante don Francisco Javier de Enríque y García, el cual cesará en el destino de general jefe de la Sección de Escuelas del ministerio de Marina.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general de división del Ejército D. Luis Navarro y Alonso de Celada, fiscal militar del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Autorizando al ministro de Marina para contratar con la Casa Babcock Wilcox la adquisición de 22.161 tubos de acero dulce, sin soldadura, para las calderas del crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem id. id. para adquirir tres grupos eléctricos con destino a los contratorpederos, cabezas de flotilla, tipos «Sánchez Barrio-cáizguiz».

Propuesta de destino de jefe de la base naval de Mahón para el capitán de fragata D. Juan José Muñoz Delgado. Idem de ascenso a favor del maquinista oficial de segunda clase D. Fausto Peragón López.

TEATRO DE PRICE.—(Espectáculos Velasco).—A las 6,30 y 10,30, segunda y tercera representación de la gran revista El mantón español, de Guichot y el maestro Guerrero (éxito brillante).

PAVON.—(Compañía cómicodramática de Fernando Porredón).—A las 6,30 y 10,30, triunfo clamoroso de la preciosa y centenaria comedia de Quintero y Guillén. La copia andaluza (espectáculo selecto y único).

MARTIN.—A las 6 (especial; cartel monstruo). Los faroles y ¡Ris-Ris! (éxitos clamorosos).—A las 10,30 (especial), Agarrate, Catalina, y ¡Ris-Ris! (éxito culminante, arrollador).

ROMEA.—A las 6,30 (3.50 butaca). Las castigadoras.—A las 10,40, Las lloronas (enormes éxitos de risa).

REAL CINEMA.—A las 6 y a las 10,15, Enciclopedia Pathé, Bartolo, electricista; No os divorciéis, Tómele el pulso, doctor (por Bebe Daniels).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6 y a las 10,15, Actualidades Gaumont, Los recién casados, Recitadas bombas, Spione (éxito inmenso).

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6 y a las 10,15, Enciclopedia Pathé, La familia de Periquito, Recitadas bombas, Spione (éxito grandioso).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 5 y a las 10, Enciclopedia Pathé, De los cuarenta para arriba..., El perro enamorado, Ramona (por Dolores del Río; éxito inmenso).

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6 y 10,15, Aquella noche, Rubia por un día, El príncipe estudiante, CINE MADRID.—6,15 y 10,15, Sandallo en la edad de piedra (cómica), Mecanografía con cien millones (comedia). Los esposos Johnson en Africa (interesantísimo). Jueves, La diablesa, sugestiva producción. Completa el programa, Viena, Un príncipe y El amor...

CINE IDEAL.—5,30 y 10, Noticia Fox, Los dos escoceses, Las rubias son preferidas (Claire Windsor); éxito enorme, La araña blanca (Marie Panier).

CINE DE SAN MIGUEL.—5, 10, El sopapo de gracia, El pirata del desierto (por Tom Tyler), Novedades internacionales, Jorge es un vivales, El loro chino (por Marion Nixon).

CINEMA ESPAÑA.—5, 10, Al freír será el reír, un vaquero en sociedad (por Hoot Gibson), Hielo arriba, hielo abajo, El crimen del sol (por William Russell e Irene Rich).

CINE CERVANTES.—5,30, 10, Sanjón y su Daila, Con la cámara al hombro (por Earle Foxe), Por correspondencia, Novedades internacionales, Perdidos en el Artico.

CINEMA ARGUELLES.—A las 6 y 10,15, Concurso de artistas enmascarados, Napoleón. CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34; teléfono 17.452).—A las 5,30 y 10,15, A puñetazo limpio (por La Pandilla), Sus primeros pantalones y El velero yanqui (gran éxito).

CINEMA PEREZ CALDOS (Gravina, 15; teléfono 11.357).—A las 6 y 10,15, éxito formidable de la tía de Carlos, la película más graciosa de la temporada.

MAIPU PIGALL'S.—A las 11,30, graú souper. Éxito inmenso de Luli Faure y Miltidja, Orquestas Mirecki, Maipú Jazz y Cántalo Castillo.

moda), La comedia nueva o El café y Manolo.

ZARZUELA.—(Compañía argentina Rivera-De Rosas).—A las 6,30 y 10,30, grandioso éxito, La señora Rosa. Butaca, cuatro pesetas.

COMEDIA.—A las 5,30, festival de los dibujantes.—A las 10,15 (popular, tres pesetas butaca), Acaba de publicarse.

FONTALBA.—(Butaca, cinco pesetas).—A las 6, La reina mora y Los de Aragón.—A las 10,15, Los de Aragón y Las hilanderas.

LARA.—(Carmen Díaz).—A las 6 y 10,30, Hilos de araña (éxito; butaca, tres pesetas).

CENTRO.—(Compañía Lola Membrives).—A las 6 y 10,15, Romance.

ESLAVA.—(Catalina Barceña).—A las 6, Alicia sienta la cabeza.—A las 10,15, Tambor y cascabel (reposición).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,30, Rosa de Madrid.—Noche, no hay función.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El aflir (éxito enorme).

ALKAZAR.—A las 6,15, La Cárcel Modelo o la venganza de un malvado, y 10,30, La tatarabuela.

APOLLO.—(Populares, a tres pesetas butaca).—6,30, El caballero sin nombre (gran éxito)—10,30, El dúo de La Africana y La revoltosa (magníficos repartos).

COMICO.—(Compañía de Rosarito Iglesias).—A las 6,30 y 10,15, ¡Mira qué bonita era...! (éxito delirante).

FUENCARRAL.—(Compañía Herrero-Pulido).—6,30, La marchenera (por Felisa Herrero y el gran tenor José García Romero).—10,15, Doña Francisquita (por Felisa Herrero y Delfín Pulido).

TEATRO DE PRICE.—(Espectáculos Velasco).—A las 6,30 y 10,30, segunda y tercera representación de la gran revista El mantón español, de Guichot y el maestro Guerrero (éxito brillante).

PAVON.—(Compañía cómicodramática de Fernando Porredón).—A las 6,30 y 10,30, triunfo clamoroso de la preciosa y centenaria comedia de Quintero y Guillén. La copia andaluza (espectáculo selecto y único).

MARTIN.—A las 6 (especial; cartel monstruo). Los faroles y ¡Ris-Ris! (éxitos clamorosos).—A las 10,30 (especial), Agarrate, Catalina, y ¡Ris-Ris! (éxito culminante, arrollador).

ROMEA.—A las 6,30 (3.50 butaca). Las castigadoras.—A las 10,40, Las lloronas (enormes éxitos de risa).

REAL CINEMA.—A las 6 y a las 10,15, Enciclopedia Pathé, Bartolo, electricista; No os divorciéis, Tómele el pulso, doctor (por Bebe Daniels).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6 y a las 10,15, Actualidades Gaumont, Los recién casados, Recitadas bombas, Spione (éxito inmenso).

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6 y a las 10,15, Enciclopedia Pathé, La familia de Periquito, Recitadas bombas, Spione (éxito grandioso).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 5 y a las 10, Enciclopedia Pathé, De los cuarenta para arriba..., El perro enamorado, Ramona (por Dolores del Río; éxito inmenso).

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6 y 10,15, Aquella noche, Rubia por un día, El príncipe estudiante, CINE MADRID.—6,15 y 10,15, Sandallo en la edad de piedra (cómica), Mecanografía con cien millones (comedia). Los esposos Johnson en Africa (interesantísimo). Jueves, La diablesa, sugestiva producción. Completa el programa, Viena, Un príncipe y El amor...

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUGHMAYOR Y MANAGOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general, a toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y GAMBO**

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

LA HERNIA

El braguero de la eficacia y seguridad para la curación y contención de la hernia. Para medidas pediatras, catálogo número 10.

SUCURSAL: INFANTAS, 7, MADRID

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO



A plazos tejidos, SASTRERIA, CAPATERIA, MUEBLES, Gómez y Garmona Relatores, núm 3. Tel. 13.101

TODA CLASE DE PUBLICIDAD LA PRENSA CARMEN. NUMERO 18.

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales "CENARRO"

(al eucalipto y -savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio. CAJA 35 Y 70 CENTIMOS Farmacias y droguerías



LA MEJOR PARA ESCRIBIR ORBIS, S. A. Pi y Margall 18, Madrid Ledesma, 18, Bilbao Pi y Margall, 25, Sevilla Comercio, 14, Toledo Claris, 5, Barcelona MUEBLES DE ACERO PARA OFICINAS

Anisete Venus ROM

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES Representantes: Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA, Satud, 6. C/0 gratis sin enviar sello



PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

CHAVARRI (almacenista de carbones)

CASA FUNDADA EN 1860

Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos Agencia exclusiva para la venta del cok metalúrgico de Figaredo

Servicio domicilio. Exportación a provincias.

Oficinas: SAN MAIEO, 6. Teléfonos 15.263 y 70.716

VENTA DE TRES MAGNIFICAS MAQUINAS ROTATIVAS

Rotativa doce, con dos pegadoras de cuatro seis, ocho, doce y dieciséis páginas, Marca "Derriey"

Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje. Marca "Derriey"

Rotativa de cuatro páginas, con acumulador de cinco ejemplares. Marca "Albert"

Las tres máquinas están en perfecto estado y en marcha, pudiendo verlas funcionar e comprador Tienen repuesto de rodillos y de algunas piezas

Informarán en las oficinas administrativas de este período

Para anuncios: Agencia Corona, Fuencarral, 77

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Ocasión. Comedor, alcohólicos, recibimiento, armarios, Puebla, 4, entresuelo.

Camas doradas, comedores, dormitorios, armarios, aparadores, silleros, despacho español, Gangas. Desengaño, 20.

Muebles Asombrosa liquidación de alcohólicos, silleros, camas doradas, etcétera. Comedores desde 425. Regio despacho estilo español, 750. Solo este mes por renovación. Luchana, 33.

Alcoba, despacho, recibimiento, jarrones, Fernán González, 10, bajo izquierda.

ALQUILERES

Alquilo hermosas habitaciones. Corredora Alta, 4, tercero derecha.

Paseo Delicias, 141, tranvía puerta, alquilase exterior soleado, seis piezas, ochenta pesetas; azotea, trece duros; interior, cuarenta, cincuenta pesetas.

Cuarto exterior, casa nueva, ascensor, cuarto de baño, telefonía, 140 pesetas. San Andrés, número 14.

Alquilo gran local con maquinaria moderna, para ebistería, carpintería. Razón, dos media a cuatro. Antonio Albertos. General Alvarez Castro, 11 provisional.

Todo alcoba caballero. Palma, 54, tercero izquierda.

AUTOMOVILES

Citroen, tipo taxis, B. 14. Garaje Monumental. Dos a cuatro.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

DEMANDAS

Persona formal, buenos informes, se ofrece para trabajar de cuatro a ocho en oficina o cosa análoga. Modestas pretensiones. J. P. Calatrava, 14.

Profesora bordadora se ofrece para trabajar en su domicilio o casas particulares y tiendas. Informes inmejorables, baratura y prontitud. María Hernández. Salitre, 23, segundo, letra B.

Pintor, habitaciones, 5 pesetas; respondo trabajo. Avisos: Calle Dos de Mayo, 5, tienda.

Ofrece especialista en afinación y reparación de pianos. Garantiza su excelente trabajo y economía. También para fuera de Madrid. Silva, 12 duplicado, tercero

Ofrece señora formal, servir poca familia. Razón: Malasaña, 5, portería.

Representaciones acepta Ramírez, veinticinco años práctica comercial. Ramonet, 11 (Ciudad Lineal).

Ofrece chofer mecánico, pocas pretensiones. San Bernabé, 6.

Matrimonio joven sin hijos desea portería, intachables referencias. Cartagena, 3.

Ofrece mujer joven para asistente o cosa análoga, buenos informes. San Bernabé, 3, zapatería.

Ofrece asistente diaria, mañanas. Martín Heros, 30.

Pintor económico ofrece toda clase trabajos. Olmo, 11, segundo. Ballester.

Se ofrece matrimonio, guardia de Seguridad, para portería. Razón: Calle de San Simón, 7, carbonería.

Señora formal se ofrece para costura o cosa análoga. Aguila, 19, panadería.

Se ofrece asistente joven sabiendo guisar. Calle de la Villa, 4, portería.

Se ofrece asistente para días sueltos. Razón: Pez, 44, portería.

Contable con práctica comercial se ofrece por horas o todo el día, sin grandes pretensiones. Dirigirse: Pulgarín, Lista Correos, carpel núm. 11.923.

Ofrece para lavar manutención o cosa análoga en su domicilio, calle del Labrador, núm. 11, principal exterior derecha. Luisa Abella.

Modista económica se ofrece a domicilio o en su casa. Calle Don Pedro, núm. 5, segundo número 4, Luisa Rincón.

Chico catorce años para recados o cosa análoga se ofrece. Tesoro, 19, tienda.

Planchadora ofrece hotel o casa particular. Ruda, 6, segundo.

Se ofrece asistente; en tienda algo de cocina. Barco, 31, patio, núm. 2.

Persona formal, buenos informes, se ofrece para mozo de comercio o cosa análoga, y con pocas pretensiones de sueldo. Caramuel, 16, A. Serrano.

Señora viuda respetable se ofrece a señorita o caballero. Calle Casino, 4, principal.

Se ofrece mujer para asistente, diario o días sueltos, Marqués de Santa Ana, 1, Manuela Mendoza.

Leccionado sin trabajo desearía emplearse en cualquier cosa. Blasco de Garay, 32, Higüino Cuadrado.

Ofrece asistente, sabiendo guisar. Epifania Mesón, calle Amazonas, números 4 y 6, piso tercero.

Se ofrece asistente económica sabiendo su obligación. Marqués de Santa Ana, número 27, piso cuarto.

Ofrece chofer, pocas pretensiones. Zurita, 27, Luis.

Ofrece aprendiz adelantado de pintor. Dirigirse: Pretil de los Consejos, 5, entresuelo derecha.

Señora pensionista urge colocación inoportunamente, modestas pretensiones. Escribid: Arenal, 9, continental. M. Gutiérrez.

Se ofrece para mozo de almacén. Plaza de Lavapiés, números 5 y 6, tercero izquierda, interior.

Ofrece mozo comedor, ayuda cámara, guarda almacén, cosa análoga; buenas referencias. Ferracarril, 12, Porfirio Vaquero.

Modista a domicilio. Montería, 44, portería.

Señora formal desea cuidar niño en su casa. Sombrenete, 2, portería, darán razón.

Ofrece joven para mozo almacén o cosa análoga, sabe leer y escribir, buenas referencias. Domicilio: María Luisa, número 9 (Puente Valdecas), Juan Sánchez.

Plataedor de lunas, con buena fórmula, para Madrid o provincias. General Ricardos, 3 duplicado, segundo, número 9.

Se ofrece asistente, Zurita, 27, piso tercero, número 4. María Bacas.

Ofrece mujer asistiendo a limpiar oficina. San Isidro, 2, panadería.

Ofrece contable a comerciantes para contabilidad y libros ventas, 20 pesetas mes. Señor Navarro. Santa Juliana, 42.

Asistente, sabe coser, dos pesetas y mantenido. Carmen. Mariano Fernández, 3, cuarto interior izquierda.

Ofrece chofer, buenas referencias, pocas pretensiones. Zurita, 27.

Se hacen vainicas a mano y se cogen puntos en medias, económico. Calle del Cristo, número 3, tercero centro de recha.

Se desea portería para matrimonio sin hijos. Ponciano, 4, primero de recha.

Ofrece buena modista a domicilio. Corredora Baja, 34, tercero.

Señora acompañaría a otra por las tardes. Informes: Abascal, 8, portería.

Se ofrece sirvienta for mal a caballero solo. Razón: Molino Viento, 23, portería.

Se ofrece señora para plancha y repaso, sabiendo de cocina. Corredora Baja, número 20, tercero, 6.

Se hacen vainicas a mano y se cogen puntos en medias, económico. Calle del Cristo, número 3, tercero centro de recha.

Se desea portería para matrimonio sin hijos. Ponciano, 4, primero de recha.

Ofrece contable a comerciantes para contabilidad y libros ventas, 20 pesetas mes. Señor Navarro. Santa Juliana, 42.

Asistente, sabe coser, dos pesetas y mantenido. Carmen. Mariano Fernández, 3, cuarto interior izquierda.

Ofrece chofer, buenas referencias, pocas pretensiones. Zurita, 27.

Se hacen vainicas a mano y se cogen puntos en medias, económico. Calle del Cristo, número 3, tercero centro de recha.

Se desea portería para matrimonio sin hijos. Ponciano, 4, primero de recha.

Ofrece buena modista a domicilio. Corredora Baja, 34, tercero.

Señora acompañaría a otra por las tardes. Informes: Abascal, 8, portería.

Se ofrece sirvienta for mal a caballero solo. Razón: Molino Viento, 23, portería.

Se ofrece señora para plancha y repaso, sabiendo de cocina. Corredora Baja, número 20, tercero, 6.

Se hacen vainicas a mano y se cogen puntos en medias, económico. Calle del Cristo, número 3, tercero centro de recha.

Se desea portería para matrimonio sin hijos. Ponciano, 4, primero de recha.

Ofrece buena modista a domicilio. Corredora Baja, 34, tercero.

Señora acompañaría a otra por las tardes. Informes: Abascal, 8, portería.

Se ofrece sirvienta for mal a caballero solo. Razón: Molino Viento, 23, portería.

Se ofrece señora para plancha y repaso, sabiendo de cocina. Corredora Baja, número 20, tercero, 6.

Se hacen vainicas a mano y se cogen puntos en medias, económico. Calle del Cristo, número 3, tercero centro de recha.

Se desea portería para matrimonio sin hijos. Ponciano, 4, primero de recha.

Señora acompañaría a otra por las tardes. Informes: Abascal, 8, portería.

Se ofrece sirvienta for mal a caballero solo. Razón: Molino Viento, 23, portería.

Se ofrece señora para plancha y repaso, sabiendo de cocina. Corredora Baja, número 20, tercero, 6.

Se hacen vainicas a mano y se cogen puntos en medias, económico. Calle del Cristo, número 3, tercero centro de recha.

Se desea portería para matrimonio sin hijos. Ponciano, 4, primero de recha.

Ofrece buena modista a domicilio. Corredora Baja, 34, tercero.

Señora acompañaría a otra por las tardes. Informes: Abascal, 8, portería.

Se ofrece sirvienta for mal a caballero solo. Razón: Molino Viento, 23, portería.

Se ofrece señora para plancha y repaso, sabiendo de cocina. Corredora Baja, número 20, tercero, 6.

Se hacen vainicas a mano y se cogen puntos en medias, económico. Calle del Cristo, número 3, tercero centro de recha.

Se desea portería para matrimonio sin hijos. Ponciano, 4, primero de recha.

Ofrece buena modista a domicilio. Corredora Baja, 34, tercero.

Señora acompañaría a otra por las tardes. Informes: Abascal, 8, portería.

Se ofrece sirvienta for mal a caballero solo. Razón: Molino Viento, 23, portería.

Se ofrece señora para plancha y repaso, sabiendo de cocina. Corredora Baja, número 20, tercero, 6.

Se hacen vainicas a mano y se cogen puntos en medias, económico. Calle del Cristo, número 3, tercero centro de recha.

Se desea portería para matrimonio sin hijos. Ponciano, 4, primero de recha.

Señora con niño de catorce años se ofrece para laboratorio o portería o cosa análoga. San Germán, número 5, patio, número 6 (Cuatro Caminos).

Hombre formal se ofrece para propagandista, con pocas pretensiones. Aramuel, 11.

Se ofrece joven de diecinueve años con pocas pretensiones de circular o cosa análoga. Angel Alvarez. Buenavista, 36.

Se ofrece joven para ayuda de cámara, mozo de comedor o cosa análoga, buenas referencias. Puente de Vallecas, carretera Valencia, número 39. Eugenio Serrano.

Ofrece joven para ayuda de cámara, mozo de comedor o cosa análoga, buenas referencias. Puente de Vallecas, carretera Valencia, número 39. Eugenio Serrano.

Faltan pantalonerías para confección fina. Duque Alba, 15 Bazar El Sol.

Se desea muchacha para todo. Ronda de Atocha, número 7, tercero derecha.

Leccionado Ejército en pleos del Estado, informes gratis. Monte ra, 20.

Faltan aprendizas camisería caballero. Zurita, 15 duplicado.

Faltan falta un oficial de tornero entallador en metales, ayudantes torneros, ayudantes entalladores. Razón: Travesía San Mateo, 4, escultor.

Minera dieciséis-dieciocho años necesitan. Pez, 22, segundo izquierda.

Necesito ayudantes para grabador en metales. José Díaz, Ave María, 52 duplicado, primero.

Ingastador oficial muy bueno necesario, trabajo día o a partir seis tarde. Sr. Mombiela. Plaza de Bilbao, 7.

Urgen bordadoras bastidor. Carretera Valencia, 38, primero derecha (Puente Valdecas).

Necesito dos oficiales, cuatro ayudantes, dos aprendizas adelantadas ropa blanca. Amparo, 52.

Aprendiz falta. Relatores, 24, segundo.

Falta aprendiz planchadora. Madera, 21.

Falta aprendiz adelantada pantalonería. Callejón Mellizo, 5, principal.

Ofrece joven para ayudante delineante, modestas pretensiones. M. Hernández. Olivares, 46.

Se necesitan buenos vendedores con deseos de ganar dinero para la venta en provincias de artículo conocido y de gran utilidad. Escribid con referencias: Apartado 190, Madrid.

Faltan pantalonerías para confección fina. Duque Alba, 15 Bazar El Sol.

Se desea muchacha para todo. Ronda de Atocha, número 7, tercero derecha.

Leccionado Ejército en pleos del Estado, informes gratis. Monte ra, 20.

Faltan aprendizas camisería caballero. Zurita, 15 duplicado.

Faltan falta un oficial de tornero entallador en metales, ayudantes torneros, ayudantes entalladores. Razón: Travesía San Mateo, 4, escultor.

Minera dieciséis-dieciocho años necesitan. Pez, 22, segundo izquierda.

Necesito ayudantes para grabador en metales. José Díaz, Ave María, 52 duplicado, primero.

Ingastador oficial muy bueno necesario, trabajo día o a partir seis tarde. Sr. Mombiela. Plaza de Bilbao, 7.

Urgen bordadoras bastidor. Carretera Valencia, 38, primero derecha (Puente Valdecas).

Necesito dos oficiales, cuatro ayudantes, dos aprendizas adelantadas ropa blanca. Amparo, 52.

Aprendiz falta. Relatores, 24, segundo.

Falta aprendiz planchadora. Madera, 21.

Falta aprendiz adelantada pantalonería. Callejón Mellizo, 5, principal.

Faltan maquinistas para coser lonas. Santísima Trinidad, 6, Fábrica de soldes.

Falta aprendiz carpintero. — Alberto Aguilera, 50.

Deluquero señoras a domicilio, precio peluquerías. Llamen teléfono 14.903.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Falta aprendiz carpintero. — Alberto Aguilera, 50.

Deluquero señoras a domicilio, precio peluquerías. Llamen teléfono 14.903.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 65.

Paz Yscar Consulta reservada. Glorieta Bilbao, 1.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.033.

Compra toda clase objetos y libros. — Santa Catalina, 1.

Curación purgaciones, método alemán, venéreo, sífilis, impotencia. — Once a una y cuatro a siete, dos pesetas; especial, cinco; obreros, siete a nueve, una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2).

Reconocimiento de los cinco pesetas. Especialidad enfermedad del estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 6.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñimiento. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Manonías Manila, mantillas, pelotas. El mayor surtido. Liquidamos los mantones usados en Carrión. Jiméñez. Calatrava, 9. Preciados, 60.

Subasta de casa, toda de hierro, centro barrio Salamanca. El día 27, a las doce, notaría Aspetia, paseo Castellana, 13. Renta cerca 12 0/0 capital emplear. Detalles notaría.

Por ausentarme vendo caja registradora varios dependientes, casi nueva. Escribid: H. Pérez Jerte, 6, segundo derecha.

Se venden rejas y ventanillas. Fregadero mármol. Goya, 35.

Estos anuncios los pone la Sociedad General. — Montería, 19.

Sombreros. — Reformo, limpio, tifo. Valverde, 3.

Asesoría Jurídica, Magdalena, 30, principal. Asesoramientos. Toda clase asuntos civiles, administrativos. Honorarios módicos. Consulta, once a una, seis a ocho.

Discos eléctricos para fonogramas de gramófonos. Corredora Alta, 30 (próximo Instituto). Farmacia, 5).

Vendo motor, dos caballos, pulidora. Feijóo, 2, dorador.

Linoleum 6 pesetas metro cuadrado. Hules mesa. Plumeros. Teléfono 14.532. Serra, Fuentes, 5. San Bernardo, 2.

Quotas. Vendo equipo completo, baratísimo. San Bartolomé, 20, tercero. Sr. Toledo.

Se vende casa, próximo a Ventas. — Razón: Olmo, 19.

Diazos muebles, sastrería, zapatería, tejidos, linoleum. Piamonte, 6.

Camas doradas, somnoleros, preciosos baratísimos. Valverde, 8, rincónada.

Vendo o arriendo garaje taller mecánico, oficinas y negocio automóviles. Gonzalo Córdoba, 6.

Manonías Manila, mantillas, pelotas. El mayor surtido. Liquidamos los mantones usados en Carrión. Jiméñez. Calatrava, 9. Preciados, 60.

Subasta de casa, toda de hierro, centro barrio Salamanca. El día 27, a las doce, notaría Aspetia, paseo Castellana, 13. Renta cerca 12 0/0 capital emplear. Detalles notaría.

Por ausentarme vendo caja registradora varios dependientes, casi nueva. Escribid